

MK AUDITORS CENSORS JURATS, S.L.

AUDITORÍA FINANCIERA EJERCICIO 2025 DE:

**FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ
SANITÀRIA ILLES BALEARS**

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Al Órgano de gobierno de la FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS y a la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación del Gobierno de las Islas Baleares.

Opinión con excepciones

Hemos realizado una auditoría financiera de las cuentas anuales de la Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en esta fecha, así como la memoria de las cuentas anuales que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con excepciones* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de sus operaciones y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que es el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Fundamento de la opinión con excepciones

En el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan la opinión del informe:

Limitación al alcance

Los epígrafes "II. Deudas a largo plazo", "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" y "V. Periodificaciones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance adjunto, y los epígrafes "II. Deudas a corto plazo", "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" y "VII. Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, presentan unos saldos de 2.039.203,72 euros, 947.825,17 euros, 1.228.000,03 euros, 7.964.110,23 euros, 1.788.926,18 euros y 15.177.577,41 euros, respectivamente (al cierre del ejercicio anterior 5.713.248,98 euros, 398.072,00 euros, 2.651.347,88 euros, 7.145.541,30 euros, 2.596.442,73 euros y 12.995.444,31 euros, respectivamente). De acuerdo con la información de las notas "(4) Normas de registro y valoración" y "(8) Pasivos financieros" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, estos saldos corresponden principalmente a

subvenciones y donaciones recibidas que, al cierre del ejercicio 2025, no se han aplicado a su finalidad. No hemos podido comprobar de manera satisfactoria mediante soporte documental la distribución de los saldos resultantes, al cierre del ejercicio, entre los distintos epígrafes mencionados del balance adjunto. En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada que nos permita asegurar, razonablemente, que todos los saldos de las subvenciones y donaciones recibidas y de los remanentes de los proyectos de investigación estén correctamente clasificados como deudas transformables en subvenciones y como periodificaciones a largo plazo y a corto plazo, dentro del pasivo no corriente y el pasivo corriente del balance adjunto.

Hemos realizado la auditoría en base al encargo recibido por parte de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación de las Islas Baleares. La actuación mencionada se ha realizado de acuerdo con la Resolución de 25 de octubre de 2019, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se aprueba la adaptación de las Normas de Auditoría del Sector Público a las Normas Internacionales de Auditoría, y de acuerdo también con el artículo 121.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Pliego de prescripciones técnicas para la realización de auditorías de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación de las Islas Baleares en cuanto a la preparación de este informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales y hemos cumplido las otras responsabilidades de ética en conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con excepciones.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con excepciones*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento, clasificación e imputación a resultados de subvenciones, donaciones, legados y otros fondos recibidos para proyectos de investigación

Descripción

La Fundación recibe financiación pública y privada destinada principalmente al desarrollo de proyectos de investigación, ensayos clínicos y otras actividades vinculadas a sus fines fundacionales. Dicha financiación se registra, en función de su naturaleza y de las condiciones asociadas, como subvenciones, donaciones y legados recibidos en el patrimonio neto, como deudas o como periodificaciones, imputándose posteriormente al excedente del ejercicio en correlación con los gastos financiados.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría debido a la significatividad de los importes registrados en las cuentas anuales y al juicio necesario para determinar la correcta clasificación de los fondos recibidos, su carácter reintegrable o no reintegrable, el grado de cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones o acuerdos de concesión, así como el adecuado reconocimiento temporal de los ingresos vinculados a los proyectos.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento y evaluación de los criterios aplicados por la Fundación para la clasificación contable de los fondos recibidos y para su imputación al excedente del ejercicio. Asimismo, realizamos pruebas selectivas sobre una muestra de proyectos y expedientes de financiación, contrastando los importes contabilizados con las resoluciones, convenios o contratos correspondientes, analizando las condiciones asociadas a la financiación y verificando su adecuada clasificación como patrimonio neto, pasivo o ingreso del ejercicio.

Adicionalmente, comprobamos la razonabilidad de la imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados en función de los gastos incurridos y de la finalidad de la financiación, así como la adecuada presentación y desglose de esta información en la memoria de las cuentas anuales.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota “(14) Subvenciones, donaciones y legados” de la memoria de las cuentas anuales adjunta, en la cual se muestra que las subvenciones de explotación devengadas que corresponden a la CAIB, por el importe de 5.287.467,89 euros (4.148.319,88 euros en el ejercicio anterior), representan el 50,52% del total de subvenciones devengadas durante el ejercicio 2025 (58,50% del total en el ejercicio anterior). También llamamos la atención sobre la nota “(17) Operaciones con partes vinculadas” de la memoria adjunta, en la cual se muestra que los créditos a corto plazo que corresponden a entidades vinculadas, por el importe de 9.380.911,62 euros (9.298.429,92 euros en el ejercicio anterior), representan el 75,98% (73,23% en el ejercicio anterior) de los epígrafes “III. Deudores comerciales y otras

cuentas a cobrar” y “IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo” del activo corriente del balance adjunto, que ascienden al importe de 12.347.317,77 euros (12.697.486,33 euros en el ejercicio anterior). Estos hechos son evidencia de que la Entidad depende de en gran medida de las aportaciones que realiza la CAIB para desarrollar su actividad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota (2) de la memoria adjunta, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, las cuentas anuales adjuntas, han sido preparadas por el Órgano de gobierno de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad con el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado en virtud de este marco de información financiera y han sido auditados aplicando las Normas de Auditoría del Sector Público de la Intervención General del Estado. Este informe en ningún caso se ha de entender como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Otra información

No hay otra información adjunta a las cuentas anuales de la Entidad, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, como también la memoria de las cuentas anuales.

Si fuera el caso, nuestra opinión sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de la otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

No tenemos nada que informar en lo referente a ello.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la

Entidad en relación con las cuentas anuales

El Órgano de gobierno de la Entidad es responsable de la preparación y la formulación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Así mismo, es

responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Las cuentas anuales a las cuales se refiere este informe fueron formuladas por el Órgano de gobierno de la Entidad el 17 de abril de 2026 y fueron puestas a disposición de MK Auditors Censors Jurats, S.L. el mismo 17 de abril de 2026.

En la preparación de las cuentas anuales, el Órgano de gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Órgano de gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría del Sector Público de la Intervención General del Estado siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría del Sector Público de la Intervención General del Estado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias,

y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, que ha hecho el Órgano de gobierno, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada en la memoria, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

MK AUDITORS CENSORS JURATS, S.L.

José Pons Sans

Mahón, 10 de junio de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

MK AUDITORS
CENSORS JURATS, S.L.

2026 Núm. 13/26/00686
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



Conselleria de Salut

Fundació Institut
d'Investigació Sanitària



Institut
d'Investigació Sanitària
Illes Balears

CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

**VISADO POR
MK AUDITORS**



Conselleria de Salut

Fundació Institut
d'Investigació Sanitària



Institut
d'Investigació Sanitària
Illes Balears

BALANCE DE SITUACIÓN

VISADO POR
MK AUDITORS



ACTIVO	Nota	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	05	5.535.156,66	5.692.588,23
I. Inmovilizado intangible	05	5.253.407,92	5.321.923,84
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	05	9.721,29	12.088,80
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	05	49.282,83	0,00
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		5.194.403,80	5.309.835,04
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		150,00	150,00
1. Bienes Inmuebles		150,00	150,00
2. Archivos		0,00	0,00
3. Bibliotecas		0,00	0,00
4. Museos		0,00	0,00
5. Bienes muebles		0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	05	279.986,05	368.901,70
1. Terrenos y construcciones	05	156.055,40	161.141,88
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	05	123.930,65	207.759,82
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	07	1.612,69	1.612,69
1. Instrumentos de patrimonio		1.000,65	1.000,65
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	07	612,04	612,04
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	07	31.866.163,33	34.647.436,06
I. Existencias	07	9.472,64	27.022,79
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
3. Productos en curso		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	07	9.472,64	27.022,79
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	07	2.971.610,31	3.451.726,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	07	917.563,03	586.837,18
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Deudores varios	07	1.816.881,65	2.857.353,89
4. Personal	07	6.038,81	7.535,21



5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	07	231.126,82	0,00
7. Fundadores por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		9.375.707,46	9.245.760,05
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. <i>Otros activos financieros</i>	07	9.375.707,46	9.245.760,05
V. Inversiones financieras a corto plazo	07	0,00	110.401,32
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	110.401,32
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	07	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	07	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	07	19.509.372,92	21.812.525,62
1. Tesorería	07	19.509.372,92	21.812.525,62
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		37.401.319,99	40.340.024,29



PASIVO	Nota	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		7.343.747,40	7.831.754,78
A-1) Fondos propios	11	1.365.785,08	1.538.886,57
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas	11	1.508.886,57	1.345.883,25
1. Estatutarias		0,00	0,00
2. Otras reservas	11	1.508.886,57	1.345.883,25
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	0,00
1. Remanente	11	0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	11	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	11	-173.101,49	163.003,32
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	5.977.962,32	6.292.868,21
I. Subvenciones	14	0,00	0,00
II. Donaciones y legados	14	5.977.962,32	6.292.868,21
B) PASIVO NO CORRIENTE	08	4.215.028,92	8.762.668,86
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00
4. Otras provisiones		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	08	2.039.203,72	5.713.248,98
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	08	2.039.203,72	5.713.248,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		947.825,17	398.072,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		1.228.000,03	2.651.347,88
C) PASIVO CORRIENTE		25.842.543,67	23.745.600,65
I. Provisiones a corto plazo	08	378.488,30	263.017,19
II. Deudas a corto plazo	08	7.964.110,23	7.145.541,30
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	08	7.964.110,23	7.145.541,30
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.788.926,18	2.596.442,73
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	08	533.441,55	745.155,12
1. Proveedores	08	-5.984,37	88.051,99
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios	08	23.145,79	152.744,82



Conselleria de Salut

Fundació Institut
d'Investigació Sanitària



Institut
d'Investigació Sanitària
Illes Balears

4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	08	1.496,61	-5,59
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	08	514.783,52	504.363,90
7. Anticipos recibidos por pedidos	08	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	17	15.177.577,41	12.995.444,31
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		37.401.319,99	40.340.024,29

VISADO POR
MK AUDITORS



Conselleria de Salut

Fundació Institut
d'Investigació Sanitària



Institut
d'Investigació Sanitària
Illes Balears

CUENTA DE RESULTADOS

VISADO POR
MK AUDITORS



CUENTA DE RESULTADOS

A) Excedente del ejercicio

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1. Ingresos de la actividad propia	15	10.775.022,93	7.277.313,59
a) Cuotas de usuarios y afiliados	15	1.595,19	7.682,01
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14-15	10.465.996,96	7.090.984,63
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14-15	307.430,78	178.646,95
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15	3.416.666,49	3.502.174,18
3. Gastos por ayudas y otros	13-15	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	13-15	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13-15	-2.745.436,73	-1.321.003,63
7. Otros ingresos de la actividad	15	30.502,75	10.174,41
8. Gastos de personal	13-15	-8.385.288,30	-7.088.943,85
a) Sueldos, salarios y asimilados	13-15	-6.404.592,76	-5.450.155,84
b) Cargas sociales	13-15	-1.980.695,54	-1.638.788,01
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	13-15	-3.405.534,65	-2.517.062,74
a) Servicios exteriores	13-15	-3.404.864,89	-2.487.475,85
b) Tributos	13-15	17.242,56	-2.314,47
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-17.912,32	-24.378,05
d) Otros gastos de gestión corriente	13-15	0,00	-2.894,37
10. Amortización del inmovilizado	15	-257.822,83	-250.314,26
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14-15	115.431,24	115.431,24
a) Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	14-15	115.431,24	115.431,24
12. Excesos de provisiones		29.891,04	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-1.096,82
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	-1.096,82
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-426.568,06	-273.327,88
14. Ingresos financieros	15	224.712,31	434.311,46
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15	224.712,31	434.311,46
b1) De entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) De terceros	15	224.712,31	434.311,46
15. Gastos financieros	15	-28.024,96	-8.941,59
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	15	-28.024,96	-8.941,59
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		9.485,21	11.137,48
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financ. disponibles para vta.		9.485,21	11.137,48



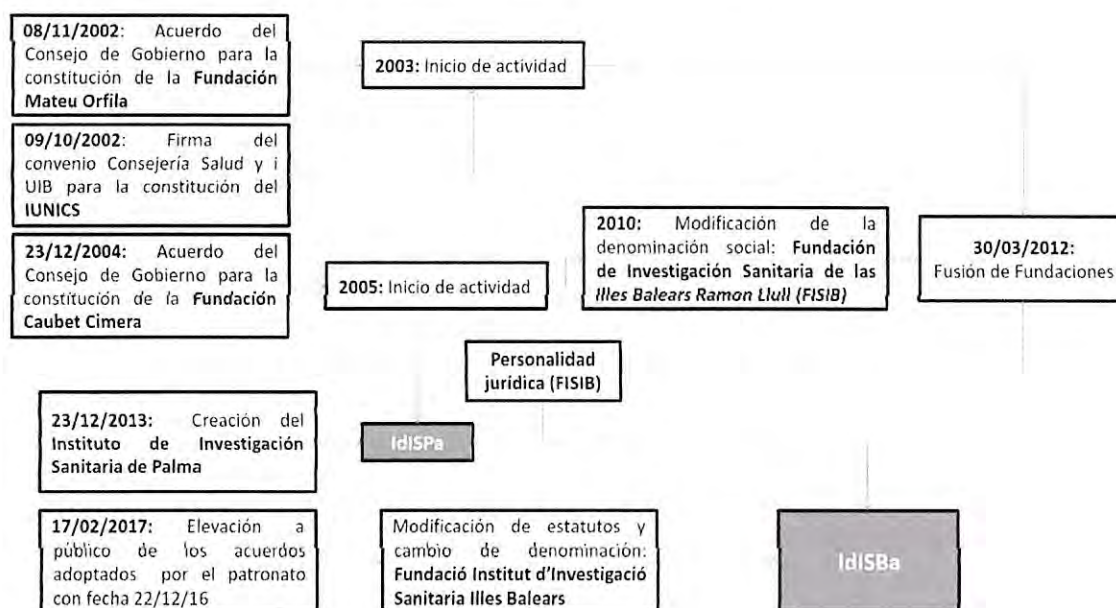
17. Diferencias de cambio		47.294,01	-176,15
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		253.466,57	436.331,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	03	-173.101,49	163.003,32
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-173.101,49	163.003,32
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		9.033.218,86	6.029.689,12
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		9.033.218,86	6.029.689,12
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-9.347.124,75	-6.192.896,81
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-9.347.124,75	-6.192.896,81
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-313.905,89	-163.207,69
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-487.007,38	-204,37



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) se creó el 23 de diciembre de 2013, bajo la denominación de IdISPa (Instituto de Investigación Sanitaria de Palma), mediante la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación de Investigación Sanitaria de las Illes Balears Ramón Llull (FISIB), la Consejería de Salud de las Illes Balears, el Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut) -Hospital Universitario Son Espases (HUSE) y Gerencia de Atención Primaria de Mallorca (GAP Mallorca)- y la Universidad de las Illes Balears (UIB). Posteriormente, el 17 de febrero de 2017 se modificó la razón social a consecuencia de la modificación de los estatutos del IdISPa, pasando a denominarse Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) –unificando en una única entidad la anterior dualidad existente entre entidad gestora e instituto- y se integró al Hospital Universitario Son Llàtzer (HSL) y a la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears (FBSTIB) como entidades de pleno derecho del IdISBa

No obstante lo anterior, el IdISBa es heredera de una importante trayectoria de investigación científica de las fundaciones preexistentes, constituidas a principios del siglo XXI, y a partir de las cuales, vía fusiones, modificaciones de razón social y firma de convenio de colaboración se ha constituido la situación actual. El resumen histórico de los orígenes del IdISBa hasta la situación actual se describe en el siguiente diagrama:



El IdISBa es una fundación de titularidad pública de naturaleza institucional con personalidad privada, sin ánimo de lucro, que tiene afecto, de manera duradera, su patrimonio a la realización de los fines fundacionales de interés general que se establecen en el artículo 6 de estos estatutos.

Una vez inscrita en el registro único de fundaciones de las Illes Balears, la Fundación tiene personalidad propia y plena capacidad de obrar, en consecuencia, puede llevar a término todos los actos necesarios para cumplir la finalidad para la cual se ha creado, con sujeción a lo que establece el ordenamiento jurídico y los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia.

La Fundación se debe regir por sus estatutos, por las normas de régimen interno que dicta el Patronato y por la legislación que le es de aplicación, en especial por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de fundaciones; al R.D. 1337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de fundaciones de competencia estatal; la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades de ese tipo; el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de ese tipo de entidades; y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines



lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, por el decreto 61/2007, de 18 de mayo, por el cual se regula el Registro Único de Fundaciones de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

El objeto social de la Fundación es el de promover y realizar proyectos y programas de investigación clínica, básica o aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en el campo de la salud para contribuir a la promoción, protección y mejora de la salud de la población en general y la de las Islas Baleares en particular, así como a la realización de cualquier otra actividad que pueda ayudar a la consecución de los fines fundacionales, para lo que gestionará medios y recursos al servicio de la ejecución de los programas a desarrollar.

Los Estatutos de la Fundación, en su artículo 8 "Régimen de la Fundación como medio propio instrumental de las administraciones públicas y de sus entes instrumentales", establece que de conformidad con lo que prevé el artículo 24.6 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Fundación tiene carácter de medio propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears y del resto de entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma que, de acuerdo con el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hayan de ser considerados poderes adjudicadores, siempre que se verifiquen las condiciones a que se refiere el artículo 55.1 de la Ley 7/2010, del sector público instrumental de les Illes Balears. De la misma manera, la Fundación puede tener el carácter de medio propio instrumental de otras administraciones y poderes adjudicadores no integrados en el sector público de la comunidad Autónoma, siempre que participen en la dotación de la Fundación.

A estos efectos, cualquiera de las administraciones o entidades mencionadas puede encargar a la Fundación la ejecución de cualquier actuación material relacionada con las funciones de la Fundación a que se refiere el artículo 6 de los Estatutos. Por otra parte, la entidad no puede participar en ninguna licitación de contratación pública convocada por estas administraciones u organismos instrumentales.

La contraprestación a favor de la Fundación por razón de los encargos de gestión que reciban de estos poderes adjudicadores se ha de ajustar a las tarifas aprobadas por la Administración autonómica, las cuales se han de calcular teniendo en cuenta los costes reales imputables a la ejecución de los proyectos, especialmente con la información que aporte la entidad a este efecto. En todo caso, las tarifas aplicables a cada uno de los encargos se han de aprobar con anterioridad a la formalización de los actos o acuerdos que contengan los encargos por medio de una resolución de la persona titular de la consejería a la cual está adscrita la Fundación.

En fecha 22 de diciembre de 2016 el Patronato de la Fundación, reunido en sesión ordinaria, adoptó el acuerdo de aprobar por unanimidad la modificación de los Estatutos de la "Fundació d'Investigació Sanitària de les Illes Balears Ramón LLull", que pasa a denominarse "Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears", y facultó a la presidenta del Patronato para elevar a público el acuerdo adoptado y protocolizar la versión catalana y la castellana de los nuevos Estatutos, elevación que se realizó con fecha diecisiete de febrero de 2017.

La Fundación ha de perseguir, siempre, los siguientes fines de interés general:

- a) Contribuir a la promoción y coordinación de la realización y desarrollo de programas de investigación científica en general y, especialmente, los aplicados a la biomedicina y ciencias de la salud, así como aquellos que afecten a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria y la rehabilitación.
- b) Impulsar la investigación competitiva, facilitar la investigación, el acceso a la documentación científica, recogida de información y producción científica, actualización de conocimientos y formación del personal sanitario y/o investigador, en coordinación y colaboración con aquellas otras instituciones, tanto públicas como privadas, que dirijan sus actividades a ese campo. Dicha colaboración se efectuará especialmente con la Universidad de las Islas Baleares y los institutos de investigación existentes, tales como el IUNICS y otros institutos de investigación. La Fundación deberá favorecer la creación de equipos de investigación conjuntamente con el personal de las universidades, hospitales y organismos de investigación.
- c) Proyectar y difundir en la sociedad y el entorno sanitario los avances de la investigación, información y experiencia realizando los actos de difusión que se consideren adecuados. Facilitar la gestión del



conocimiento y la difusión de la documentación científica. Cooperar en iniciativas para aumentar la cultura científica de la población, reducir los tiempos entre la investigación y su aplicación, potenciar la investigación traslacional y favorecer el desarrollo de un sector de innovación biotecnológico sanitario en las Islas Baleares. Promover la organización de actividades científicas para la difusión de los conocimientos adquiridos mediante seminarios, cursos, conferencias, jornadas, publicaciones y otros medios de divulgación.

- d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación y asegurar la eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico del sistema sanitario público.
- e) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento.
- f) Facilitar la contratación y financiación, así como la administración y gestión de los proyectos y programas citados en los fines de las letras a, b y c anteriores.
- g) Impulsar el desarrollo y la innovación referentes a la salud y apoyar la creación de un sector productivo biotecnológico en las Islas Baleares.
- h) Realizar una investigación relevante para mejorar la salud de la población siguiendo los estándares internacionales de calidad.
- i) Favorecer el aumento de la investigación, promoviendo la captación de talento y la creación de nuevos grupos de investigación.
- j) Facilitar la formación en investigación, en colaboración con la Universidad, vinculada preferentemente a programas de tercer ciclo y postgrado.
- k) Promover las sinergias entre las instituciones partícipes en la Fundación y la óptima utilización de las infraestructuras disponibles, asegurando la eficiencia y calidad de la investigación en salud.
- l) Captar fondos públicos y privados para la financiación de la investigación.
- m) Facilitar la gestión de los proyectos de investigación.
- n) Conceder becas, bolsas de estudios y otras ayudas en su ámbito de investigación.
- o) Realizar la formación del personal investigador y la docencia en materias de su ámbito de investigación.
- p) Cooperar a través de convenios y otros instrumentos de colaboración con organismos nacionales e internacionales.
- q) Cualquier otro relacionado con los ya mencionados, que sea acordado por el Patronato de la Fundación.

El domicilio de la Fundación, y de su Patronato, se ubica en el recinto del Hospital Universitario de Son Espases, Carretera de Valldemossa, 79, término municipal de Palma de Mallorca, Illes Balears.

Su código de identificación fiscal es G57326324.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación mercantil y contable vigente.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación correspondientes al ejercicio 2025, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables.

Se han aplicado íntegramente los principios contables obligatorios en la elaboración de las cuentas anuales.



c) Comparación de la información.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales contienen los saldos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

d) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay ningún elemento patrimonial que esté recogido en dos o más partidas del balance.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, el responsable de la Fundación ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes.

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

f) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio cuya subsanación pudiera motivar la reformulación de las cuentas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2025	2024
Pérdidas y ganancias	-173.101,49	163.003,32
Total	-173.101,49	163.003,32
DISTRIBUCIÓN	2025	2024
Reservas	-173.101,49	163.003,32
Total distribuido	-173.101,49	163.003,32

No existe ninguna limitación de las reguladas en el artículo 27 de la Ley 50/2002.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Se han aplicado las normas y los criterios de valoración recogidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (R.D. 1491/201, de 24 de octubre) y en la resolución de 26 de marzo de 2014 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la cual se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin ánimo de lucro.

1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal de acuerdo con los límites establecidos por la legislación fiscal vigente, en función de las vidas útiles estimadas de los diferentes elementos.

Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

- Propiedad industrial:	10%
- Aplicaciones informáticas:	25%
- Cesión de uso	2%

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:



	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5
Uillaje	5
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10 / 4

Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta

5. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera)



se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

En sesión extraordinaria del patronato de la Fundación celebrada el 17 de mayo de 2012, se acordó por mayoría absoluta la fusión por absorción de la "Fundació Mateu Orfila d'Investigació en Salut de les Illes Balears", en adelante FMO.

Según lo dispuesto en el artículo 37.1 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal R.D.L. 1337/2005 de 11 de noviembre, los acuerdos de fusión de ambas fundaciones, junto con la correspondiente documentación y los nuevos Estatutos fueron presentados ante el Protectorado de las mismas, acordando en resolución de fecha 3 de octubre de 2012 del Conseller de Salut, Família i Benestar Social, manifestar la no oposición a la fusión de la FMO y la FISIB ni a la redacción de los nuevos Estatutos de la Fundación.

En fecha 13 de diciembre de 2012, se protocolizó la escritura de fusión por absorción de las entidades FISIB y FMO. Fusión por absorción autorizada por el Consell de Govern de fecha 30 de marzo de 2012, previos los informes pertinentes y que a efectos contables se materializó en fecha 30 de junio de 2012.

9. Instrumentos financieros:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros decuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.



Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.



Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.



Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.



10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En el presente ejercicio se han registrado las siguientes provisiones:

- Una provisión por clientes de dudoso cobro correspondiente a facturas anteriores al 31 de diciembre de 2024 por importe de 17.912,32 euros como provisiones por operaciones comerciales.
- Otra como provisiones por retribuciones al personal, por el 35% restante que corresponde pagar en febrero del ejercicio 2026 de la sentencia número 333/2024 de 27 de junio de 2024 relativa a los atrasos de los ejercicios 2021 a 2024 por importe de 88.768,55 euros.
- Y otra más como provisiones por retribuciones al personal por el aumento del 2,5% correspondiente al ejercicio 2025 a pagar en 2026 por importe de 78.168,29 euros.



13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

En el ejercicio 2015 se realizaron cambios en los criterios contables que quedaron reflejados en las alegaciones presentadas a la auditoría de las cuentas anuales de dicho ejercicio con la siguiente descripción y correlación de hechos:

Con motivo de la implantación del 1 de enero de 2014 de una nueva herramienta contable, se modificó el criterio del tratamiento de los fondos recibidos. Hasta el 31 de diciembre de 2013, los fondos objeto del presente epígrafe se contabilizaban directamente contra ingresos y al final del ejercicio se periodificaban a la cuenta "485 Periodificaciones a corto plazo" todos los fondos que a esta fecha no se habían aplicado a su finalidad. Con la implantación de la nueva aplicación se procedió a reclasificar el saldo de la cuenta 485 a las cuentas 131, 485 y 522, según la naturaleza de los fondos que en fecha 31/12/2013 conformaban el saldo de la cuenta y aplicando los siguientes criterios:

- Los remanentes de proyectos competitivos con la calificación de reintegrables, se clasificaron a la cuenta 522, deudas a corto plazo.
- El importe correspondiente a ensayos clínicos se mantuvo en la cuenta 485.
- El resto de remanentes, íntegramente donaciones y ayudas privadas, con la condición de "No Reintegrables", se clasificaron a la cuenta 131.

En este contexto, cabe que tener presente que parte de los proyectos gestionados por la Fundación no tienen prefijada una fecha de ejecución del proyecto. En este sentido, hay que diferenciar los proyectos competitivos, incluidos en la cuenta 522, de los que se dispone de una fecha de inicio y una fecha de finalización y además están sujetos a reintegro, y los proyectos surgidos fruto de donaciones y los derivados de la facturación de ensayos clínicos, incluidos en las cuentas 131 y 485 respectivamente, los cuales carecen de fecha de ejecución y además tienen la consideración de no reintegrable, dado que, por un lado, se tratan de donaciones hechas con carácter irrevocable y, por otra parte, se trata de facturación realizada por trabajos hechos y por tanto también exentos de reintegro. Estos importes se localizan a las cuentas correspondientes a la espera que se vayan ejecutando el proyecto o proyectos relacionados.

Esta clasificación se ha realizado atendiendo al marco normativo existente y en concreto al "Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin



finances lucratives y el modelo del plan de Actuación de las Entidades sin fines lucratives ", a saber:

- ☞ La normativa no establece en ninguno de sus puntos, que el importe existente en el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" deba corresponder exclusivamente a subvenciones o donaciones de capital.
- ☞ La nota 9 de la citada normativa se refiere al reconocimiento, valoración y criterios de imputación del ejercicio de las Subvenciones, donaciones y legados de capital. En el párrafo primero establece lo siguiente: "Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del Ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las subvenciones, donaciones o legados, de acuerdo con los criterios que se detallan en el Apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. "

Asimismo, la Fundación recibe donaciones en virtud de lo establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucratives y de los Incentivos fiscales al mecenazgo". En concreto, el artículo 17.1 de la citada ley establece: "Darán derecho a practicar las deducciones previstas en este título los siguientes donativos, donaciones y aportaciones irrevocables, puros y simples, realizados en favor de las entidades a las que se refiere el artículo anterior:

a) Donativos y Donaciones dinerarios, de bien o de derecho. ..."

De acuerdo con lo anterior, hay que tener presente que el importe que figura en el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se compone, además de subvenciones y donaciones de capital, de subvenciones y donaciones dinerarias realizadas por terceras entidades y que se otorgan a un servicio clínico, mediante la FISIB, para desarrollar y participar en proyectos de investigación ligados a los servicios. En este sentido, atendiendo a que la donación es no reintegrable, de acuerdo con lo establecido en la ley de mecenazgo, y de alguna manera tiene una finalidad específica en la condición de que la Fundación no puede disponer de estas cantidades para ejecutar gastos ajenos al servicio al que se ha vinculado la donación, en nuestra opinión, las ayudas se encuentran correctamente clasificadas.

Paralelamente, no es infrecuente que las donaciones realizadas en este sentido no ejecuten la totalidad de los fondos otorgados en la misma anualidad en el que se han concedido, por lo que, y de acuerdo con la normativa, la Fundación mantiene los remanentes dentro del patrimonio neto y traspasando a ingresos en correlación al gasto efectuado.

Finalmente, el RD 1491/2011 establece: "Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos Efectos, se considerarán no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Entidad, se haya cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción." En este sentido, la Fundación contabiliza estas ayudas imputadas directamente en el pasivo corriente y no corriente en función de su periodicidad. El punto tercero de la nota 9 referida a los criterios de imputación al excedente del ejercicio establece lo siguiente:

"La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad.
(...)

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: imputado como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando".



Se incluyen a continuación los cuadros que contienen las partidas por proyectos que componen los diferentes saldos, comenzando por el epígrafe A-3) del Patrimonio Neto del Balance que comprende cuentas del grupo 131:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
FI16/00141	204,25	PRCS/REDIP	7.703,74
FOR18/EII	3.400,00	PROYECTO ELA	11.427,59
GIHM/NEURO	850,00	PSCC/JUNKAL	174,16
GISD/ABDOMEN	1.260,74	PSCR/OVEREC	2.608,50
GISD/EPILEPS	7.126,78	PSHI/OVEREC	6.804,84
GISD/EPOC	944,21	PSHI/PREHABILITACION	1.352,93
GISD/HEPATO	20.979,97	PSID/ALZHEIMER	39.819,56
GISD/MAMAGIN	2.470,02	PSID/PERFILES	2.176,85
GISD/MUSCESQ	3.479,82	PSID/TIANNA	15.297,17
GISD/NEUROTIC	1.199,21	PSID/UNITERA	21.429,55
GISD/TORAX	2.433,44	PSPP/NEUMINT	307,51
GISD/TRASREN	198,47	PSSD/BCOTUM	11.301,82
GISD/UMAS	3.910,00	PSSE/CORSAIB	42.264,45
GISE/INTINF	342,00	PSSE/PADIB	1.195,31
GISE/MIRINT	1.393,53	PSSE/SEMICIYUC	171,41
GISE/ONCHEMPED	2.301,20	PSSE/TRASPLANTES	41.137,35
GISL/ESVAP	290,66	PSSL/UNI	10.220,88
HLLSE/REHUSE	2.125,00	PSSM/OVEREC	1.619,29
IDISBA/COMMOUTE	6.394,55	PSSM/OVERME	20.133,66
INAP/RICCI	272,00	PT-CIT	15.000,00
INAP/UNDA	15,32	RD16/0025/0027	749,23
INCR/ELICES	81,93	SERHCM/DER	2.700,00
INHI/GENE	4.250,00	SERHCM/REU	843,03
INHM/ROCAMORA	797,45	SERHI/FAR	13.063,46
INMEN/MOLL	9.410,00	SERHI/MIR	1.131,14
INSD/AMER	13.083,54	SERHI/PED	18.219,18
INSD/ARAGON	2.503,43	SERHM/CAR	762,05
INSD/CAÑELLAS	13,24	SERHM/CG	2.135,81
INSD/GARCIAC	3.790,17	SERHM/DER	2.447,12
INSD/GONZALE	1.754,67	SERHM/DIG	2.346,40
INSD/LLOMPAR	399,86	SERHM/NML	18.865,10
INSD/PONS	304,91	SERHM/ONC	17.617,41
INSD/ROSELL	612,82	SERHM/TRA	2.532,70
INSE/JSEGURA	5.714,53	SERMEN/FAR	268,22
INSE/NUÑEZ	184,58	SERMEN/ONC	802,31
INSL/RIERA	14.125,37	SERSD/ANE	9.581,27
INUIB/VIVES	3.978,26	SERSD/CCA	13.075,14
JQ-SP 18/17	1.176,08	SERSD/CPE	3.654,39
POBREZA FARMACEUTICA	24.000,00	SERSD/END	51.029,66



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
SERSD/HDA	972,50	SERSL/FAR	72.808,69
SERSD/MNU	10.556,57	SERSL/HEMATO	3.796,71
SERSD/NEC	21.855,44	SERSL/MIRINF	33.612,65
SERSD/NEF	18.005,00	SERSL/NML	11.174,34
SERSD/PED	2.354,98	SERSL/URL	2.235,31
SERSD/REU	13.096,60	SERSL/PED	8.650,00
SERSE/TRAUMA	2.550,00	SJ-QSP 14/19	2.031,26
SERSE/TRAUMAINF	9.801,23	UITRI21/01	2.043,60
SERSE/URO	1.421,91	TOTAL CTA. 131	783.558,52
SERSL/CG	86,66	IDISBA CTA. 135	5.194.403,80
SERSL/DIG	4.762,87	TOTAL	5.977.962,32

Las partidas que componen el saldo del epígrafe VI. Periodificaciones a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas en cuentas del grupo 485 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
3TR-ABC STUDY	26.859,83	ECAP24/101	4.312,50
AACP21/CRECTO	373,29	ECCR13/097	262,50
AACP23/CCOLON	960,00	ECHI14/097	599,98
AACP25/CCOLON	6.000,00	ECHI19/024	675,00
ALNYLAM19/02	68,14	ECHI19/083	557,87
APOYO PLATAFORMAS	25.000,00	ECHI21/110	93,00
BECASEC22/01	5.100,00	ECHI22/149	281,25
BIBLIOSALUT	6.023,86	ECHM11/045	157,50
COL15/001	8.500,00	ECHM13/033	3.200,00
COVID-19/PROGRAMA	92.262,65	ECHM14/029	662,46
DATA MANAGER AMILO-INFEC	241.907,03	ECHM14/036	1.400,00
DESIGUALDADES SOCIALES	454,95	ECHM15/029	1.019,97
ECAP09/123	0,23	ECHM15/075	112,50
ECAP10/102	345,00	ECHM16/034	675,00
ECAP13/148	825,00	ECHM16/131	300,00
ECAP15/055	900,00	ECHM17/032	9.632,00
ECAP15/135	598,50	ECHM17/060	1.710,00
ECAP15/151	199,50	ECHM18/020	405,00
ECAP16/093	525,00	ECHM18/151	385,00
ECAP16/094	525,00	ECHM19/013	18.202,24
ECAP16/095	525,00	ECHM20/008	1.497,49
ECAP18/031	337,60	ECHM20/080	200,90
ECAP18/127	750,00	ECHM20/113	5.749,91
ECAP24/048	5.717,58	ECHM21/010	1.080,00
ECAP24/060	600,75	ECHM21/098	11.745,00
ECAP24/061	600,75	ECHM21/139	3.150,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECHM22/014	1.379,96	ECSE11/058	4.819,25
ECHM22/102	6.932,15	ECSE11/064	461,54
ECHM23/034	52,50	ECSE11/066	1.200,00
ECHM23/064	375,70	ECSE11/075	1.149,43
ECHM23/094	1.126,65	ECSE11/077	178,59
ECHM23/099	450,00	ECSE12/005	409,28
ECO-INNOVACION	24.000,00	ECSE12/014	3.000,00
ECSD05/005	500,00	ECSE12/016	2.400,00
ECSD06/046	352,59	ECSE12/018	28,75
ECSD07/103	255,00	ECSE12/021	810,00
ECSD07/107	2.207,40	ECSE12/036	225,00
ECSD09/057	20.404,34	ECSE12/053	697,50
ECSD09/103	988,56	ECSE12/060	315,00
ECSD09/113	17,64	ECSE12/070	2.400,00
ECSD09/145	3.013,00	ECSE12/132	2.129,00
ECSD10/011	1.585,04	ECSE13/007	69,71
ECSD10/026	156,00	ECSE13/016	1.391,21
ECSD10/063	1.690,97	ECSE13/023	84,41
ECSD10/065	240,00	ECSE13/032	402,27
ECSD10/092	200,00	ECSE13/037	16.358,64
ECSD10/152	2.428,12	ECSE13/076	156,10
ECSD10/154	500,00	ECSE13/091	520,05
ECSD11/017	112,50	ECSE13/124	1.125,00
ECSE/CAR	43.237,71	ECSE14/002	388,50
ECSE/ENFDIALISIS	222,49	ECSE14/039	2.025,00
ECSE/ENFHEM	4.215,78	ECSE14/041	3.052,50
ECSE/ENFLABHEM	57,37	ECSE14/072	1.361,08
ECSE/FAR	282.810,65	ECSE14/080	1.275,00
ECSE/FASE1	5.082,84	ECSE14/083	192,37
ECSE/HEM	153.901,19	ECSE14/124	150,00
ECSE/LABHEM	180,00	ECSE14/130	1.455,97
ECSE/MIRINF	91.803,16	ECSE14/138	450,00
ECSE/ONC	1.322.087,78	ECSE15/010	60.812,43
ECSE/PATNEUROVASC	8.537,94	ECSE15/056	4.595,50
ECSE11/002	2.088,41	ECSE15/064	250,00
ECSE11/003	5.620,00	ECSE15/080	21.906,24
ECSE11/004	32,08	ECSE16/002	4.714,69
ECSE11/008	225,00	ECSE16/009	2.475,00
ECSE11/024	693,50	ECSE16/042	1.374,90
ECSE11/029	240,41	ECSE16/065	7.243,11
ECSE11/044	656,81	ECSE16/070	200,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE11/053	3.000,00	ECSE16/078	963,00
ECSE16/082	812,18	ECSE19/073	375,11
ECSE16/100	195,87	ECSE19/091	3.567,69
ECSE16/102	250,00	ECSE19/094	4.540,52
ECSE16/105	1.954,92	ECSE19/102	1.845,68
ECSE16/111	282,77	ECSE19/104	2.374,90
ECSE16/133	9.136,89	ECSE19/109	422,43
ECSE16/144	9.182,43	ECSE19/128	3.345,00
ECSE16/154	18.490,28	ECSE19/129	99,99
ECSE16/162	300,00	ECSE19/131	25,50
ECSE16/164	300,00	ECSE19/140	7.245,00
ECSE17/013	270,00	ECSE20/025	2.000,00
ECSE17/016	500,00	ECSE20/028	4.027,27
ECSE17/030	90,00	ECSE20/031	214,20
ECSE17/039	150,00	ECSE20/044	248,17
ECSE17/042	4.762,39	ECSE20/049	251,06
ECSE17/064	750,00	ECSE20/050	577,20
ECSE17/068	17.361,37	ECSE20/052	60,00
ECSE17/075	150,00	ECSE20/063	434,00
ECSE17/104	80,18	ECSE20/074	1.575,00
ECSE17/124	1.032,00	ECSE20/085	1.962,00
ECSE17/136	13.341,26	ECSE20/091	750,00
ECSE17/145	786,94	ECSE20/105	3.131,25
ECSE18/025	1.030,58	ECSE20/106	719,37
ECSE18/030	225,00	ECSE20/115	2.062,50
ECSE18/034	0,02	ECSE20/116	8.652,50
ECSE18/040	4.896,19	ECSE20/117	2.437,50
ECSE18/061	2.092,50	ECSE20/140	2.625,00
ECSE18/062	817,85	ECSE21/001	100,00
ECSE18/082	15.093,61	ECSE21/004	3.729,23
ECSE18/096	391,16	ECSE21/009	19.564,57
ECSE18/112	156,30	ECSE21/025	1.149,00
ECSE18/141	1.000,00	ECSE21/031	328,78
ECSE18/144	562,50	ECSE21/047	59,47
ECSE19/001	75,00	ECSE21/050	11.197,89
ECSE19/005	7,15	ECSE21/053	1.447,23
ECSE19/016	3.827,00	ECSE21/064	102,44
ECSE19/035	185,96	ECSE21/075	1.450,09
ECSE19/051	4.968,55	ECSE21/086	3.189,25
ECSE19/055	923,55	ECSE21/093	8.193,75
ECSE19/059	436,94	ECSE21/097	2.614,80



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE19/063	1.350,00	ECSE21/102	1.418,09
ECSE19/067	659,25	ECSE21/103	68,36
ECSE21/109	14.170,68	ECSE23/007	20.745,01
ECSE21/113	4.443,75	ECSE23/009	2.700,00
ECSE21/117	196,04	ECSE23/018	1.995,00
ECSE21/122	1.026,00	ECSE23/027	16.251,54
ECSE21/126	999,97	ECSE23/033	16,23
ECSE21/133	1.774,35	ECSE23/035	2.610,00
ECSE21/148	314,99	ECSE23/036	227,25
ECSE21/150	201,23	ECSE23/039	800,01
ECSE22/009	3.150,00	ECSE23/047	1.125,00
ECSE22/018	150,00	ECSE23/049	630,00
ECSE22/029	5.808,38	ECSE23/052	990,00
ECSE22/035	2.611,48	ECSE23/055	11.940,00
ECSE22/036	817,74	ECSE23/056	5.580,50
ECSE22/037	0,31	ECSE23/058	2.076,60
ECSE22/039	28,82	ECSE23/066	6.316,70
ECSE22/040	4,80	ECSE23/071	2.610,00
ECSE22/045	148,35	ECSE23/072	810,00
ECSE22/053	697,95	ECSE23/075	11.041,23
ECSE22/074	591,75	ECSE23/090	1.130,25
ECSE22/076	13.898,05	ECSE23/092	2.700,58
ECSE22/079	3.224,22	ECSE23/095	312,00
ECSE22/085	138,00	ECSE23/096	12.201,44
ECSE22/086	225,00	ECSE23/098	1.245,75
ECSE22/097	2.117,63	ECSE23/103	2.025,00
ECSE22/098	3.425,00	ECSE23/110	1.377,69
ECSE22/100	23.434,21	ECSE23/124	384,25
ECSE22/118	413,43	ECSE23/128	1.004,25
ECSE22/121	1.200,04	ECSE23/130	1.800,00
ECSE22/127	3.783,32	ECSE23/134	3.600,00
ECSE22/132	6.487,02	ECSE24/007	3.149,96
ECSE22/133	1.330,50	ECSE24/009	8.744,15
ECSE22/135	413,10	ECSE24/015	9.401,70
ECSE22/141	11.544,14	ECSE24/016	12.438,77
ECSE22/143	1.404,40	ECSE24/022	765,00
ECSE22/147	1.134,00	ECSE24/025	4.051,91
ECSE22/153	750,00	ECSE24/027	1.575,00
ECSE22/154	298,53	ECSE24/029	2.071,33
ECSE22/159	13.323,75	ECSE24/037	0,01
ECSE22/161	824,85	ECSE24/038	11.372,99



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE22/163	3.845,82	ECSE24/074	900,00
ECSE22/165	95,14	ECSE24/077	3.656,25
ECSE23/004	1.060,20	ECSE24/081	90,00
ECSE24/093	461,25	ECSL10/128	99,73
ECSE24/098	11.537,66	ECSL10/147	3.600,00
ECSE24/108	572,68	ECSL11/018	1.996,50
ECSE24/109	15.947,22	ECSL11/025	1.058,88
ECSE24/112	761,40	ECSL11/064	310,00
ECSE24/118	10.633,91	ECSL12/043	117,64
ECSE24/121	131,18	ECSL12/046	2.280,00
ECSE24/132	1.012,50	ECSL12/049	300,00
ECSE24/136	8.948,86	ECSL12/092	7.699,99
ECSE24/146	326,25	ECSL12/108	1.609,09
ECSE25/004	7.655,53	ECSL12/112	449,96
ECSE25/006	699,98	ECSL12/114	2.190,77
ECSE25/011	831,25	ECSL12/121	11.707,17
ECSE25/012	409,26	ECSL13/002	1.125,00
ECSE25/051	2.606,25	ECSL13/042	982,00
ECSE25/056	6.772,50	ECSL13/073	2.299,11
ECSE25/070	450,00	ECSL13/090	78,75
ECSE25/122	1.875,00	ECSL13/107	8.190,00
ECSI08/025	850,00	ECSL14/007	375,00
ECSI11/056	1.000,00	ECSL14/040	750,00
ECSI12/006	315,00	ECSL14/092	2.613,75
ECSI12/021	691,20	ECSL15/016	225,00
ECSI12/117	1.087,50	ECSL15/018	285,07
ECSI15/033	1.019,97	ECSL15/023	38.660,35
ECSI17/050	337,50	ECSL15/036	508,37
ECSI18/042	1.400,01	ECSL15/060	152,39
ECSJ11/003	500,00	ECSL15/084	19.500,00
ECSL/CAR	63.043,40	ECSL15/086	4.200,00
ECSL/HEMATO	213.448,39	ECSL16/012	375,00
ECSL/NEP	11.265,79	ECSL16/044	900,22
ECSL/ONC	597.612,38	ECSL16/081	292,50
ECSL/REU	9.666,67	ECSL16/117	1.258,06
ECSL06/042	600,10	ECSL16/121	1.181,25
ECSL08/013	956,25	ECSL16/148	164,81
ECSL08/014	325,89	ECSL17/018	85,10
ECSL08/039	170,70	ECSL17/023	487,50
ECSL09/004	1.440,00	ECSL17/028	2.250,00
ECSL09/058	996,05	ECSL17/043	75,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSL09/066	272,37	ECSL17/130	2.899,97
ECSL09/089	184,18	ECSL18/008	60,00
ECSL09/128	800,00	ECSL18/028	12,50
ECSL10/111	128,63	ECSL18/085	2.546,25
ECSL18/090	2.568,43	ECSL23/106	6.289,93
ECSL18/130	546,00	ECSL23/112	1.796,60
ECSL18/137	2.809,50	ECSL23/114	2.550,00
ECSL18/147	849,85	ECSL23/115	1.142,00
ECSL18/150	267,00	ECSL23/120	70.876,04
ECSL19/010	1.147,50	ECSL24/021	54.837,86
ECSL19/049	1.710,00	ECSL24/023	1.109,99
ECSL19/050	1.278,75	ECSL24/026	690,30
ECSL19/125	2.053,12	ECSL24/045	2.775,00
ECSL19/126	588,72	ECSL24/087	60,00
ECSL19/137	15.405,28	ECSL24/100	14.268,75
ECSL20/051	600,00	ECSL24/106	1.050,00
ECSL20/067	300,00	ECSL24/131	1.559,25
ECSL20/090	563,98	ECSL24/137	366,00
ECSL20/097	384,47	ECSL25/003	2.550,00
ECSL21/006	492,00	ECSL25/054	2.306,25
ECSL21/011	1,50	ECSL25/062	2.427,75
ECSL21/026	63.339,07	ECSL25/073	1.875,00
ECSL21/051	975,00	ECSL25/101	4.500,00
ECSL21/063	24.083,02	ECSM11/004	200,00
ECSL21/069	231,75	ECSM11/057	1.000,00
ECSL21/088	1.482,18	ECSM12/041	5.853,20
ECSL21/116	450,00	ECSM12/110	124,56
ECSL21/125	1.311,98	ECSM12/111	1.916,00
ECSL21/129	471,75	ECSM13/010	150,00
ECSL21/134	1.341,37	ECSM13/029	8.329,94
ECSL21/159	14.610,52	ECSM13/087	450,00
ECSL22/013	6.734,00	ECSM14/108	675,00
ECSL22/038	-0,01	ECSM18/012	562,50
ECSL22/050	2.184,00	ECSM18/043	203,77
ECSL22/084	210,00	ECSM23/010	740,00
ECSL22/088	60,00	ECSM23/077	1.375,00
ECSL22/113	2.776,59	FCE21/LINFADENEC	2.902,81
ECSL22/115	2.700,00	FENIN23/ANC	3.192,00
ECSL22/138	575,93	FOR/EXPANIM	1.855,71
ECSL22/145	3.360,00	FOR14/061	2.318,29
ECSL22/162	160,00	FOR14/ESTRATEGIA	9.381,19



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSL22/169	7.816,90	FOR14/TRAMUNTANA	2.349,99
ECSL23/050	2.636,88	FOR16/RENALHSL	985,14
ECSL23/057	71,10	FOR17/ASMAN	933,53
ECSL23/082	15.720,00	FOR17/LAPURO	3.121,33
ECSL23/104	4.448,50	FOR17/NEUROFT	2.137,50
FOR17/PSORIA	600,00	FORS/IRINIF	44.808,24
FOR18/DERHGMO	225,18	FORS/IRAD	577,81
FOR18/EII	6.800,00	FORS/IRX	1.085,99
FOR18/FARHSL	651,20	FORS/IRVIREO	10.116,33
FOR18/PULHGMO	491,17	GIHM/ONC	3.806,41
FOR18/RARAS	5.829,80	GISD/ECM	11.946,36
FOR19/MINO	20,00	GISD/EPILEPS	120,20
FOR20/HSL	353,68	GISD/MAMAGIN	3.200,00
FOR20/UROAP	3.400,00	GISD/NEURO	15.969,13
FOR23/DISTONIA	35,02	GISD/NEUOTC	797,04
FOR23/LIPASA	15,61	GISD/TRASREN	1.900,74
FOR23/MAMA	770,03	GISE/ENFENSAYOS	6.499,59
FOR23/SED	220,00	GISE/GENERAL	477,34
FOR23/URG	8.390,35	GISE/INCARD	2.253,33
FOR24/ESTABULARIO	6.254,20	GISE/NEURODIG	69.748,59
FORDGS/VACUNES	1.629,22	GISE/ONCHEMPED	6.678,96
FORHLL/ESPONDILO	21.752,50	GISL/ENFHDA	5.076,18
FORHSL/HEM	72.569,50	GISL/ENFHEM	500,00
FORHSL/PRECEP	16.702,82	GISL/ENFUCI	350,00
FORIB/REPTES	1.587,40	GISL/LAB	11.884,79
FORMEN/TUMORES	4.487,50	HLLSE/GENERAL	6.658,86
FORSE/ANE	660,45	HLLSE/LAPHAP	400,00
FORSE/CARD	52.466,45	HSL/INTENSIFICACIÓN ECARDO	14.898,00
FORSE/CEXP	278,61	HUSE/INTENSIFICACION GGRANERO	1.381,33
FORSE/CGEN	38.376,67	HUSE/INTENSIFICACIÓN RODRIGO	16.970,59
FORSE/CTOR	21.293,40	IDISBA	-13.146,83
FORSE/DER	10.308,16	IDISBA/APOYOITSOPN	35.844,14
FORSE/FAR	8.310,21	IDISBA/COMMOUTE	6.124,29
FORSE/GENET	21.610,97	IDISBA/INDEMNIZACION	139.338,11
FORSE/GUTIERR	67.995,65	IMP21/02	0,40
FORSE/HEM	55.598,04	IMPACT/Sa Pobla	1.802,00
FORSE/INM	6.834,05	IMPACT/Santa Ponsa	2.096,60
FORSE/LIPIDOS	6.375,00	INAP/ARRANZ	1.314,95
FORSE/MIGRA	1.095,60	INAP/BERNAT	450,98
FORSE/ONC	4.429,07	INAP/BLANCO	2.000,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
FORSE/RETOS	41.376,51	INAP/BULILETE	1.407,10
FORSE/REUNIÑO	365,40	INAP/CERECEDA	500,00
FORSE/RX	9.001,01	INAP/GARCIA	2.000,00
FORSE/SIMULACION	988,97	INAP/HERNÁNDEZ	260,00
FORSE/UMAS	1.440,80	INAP/LORENTE	133,71
FORSL/CGD	16.800,39	INAP/LUCAS	1.500,00
FORSL/FAR	635,62	INAP/MANNUCCI	748,42
INAP/MAS	2.000,00	INSE/ALAMAR-MORCUENDE	500,00
INAP/MEDINA	805,00	INSE/ALCOCEBA	2.000,00
INAP/MOLES	500,00	INSE/ALOMAR	500,00
INAP/MORATA	110,00	INSE/ALONSO	1.636,00
INAP/MORENO	245,16	INSE/ALONSO CARBALLO	1.000,00
INAP/PEREZ	440,00	INSE/BALLESTER	500,00
INAP/PONCE	250,00	INSE/BALLESTEROS	1.000,00
INAP/PPASTOR	2.000,00	INSE/BERMAN	1.746,68
INAP/PUIGSERVER-ESCANDELL-SANS	1.183,59	INSE/BROGI	3.683,22
INAP/REBASSA	500,00	INSE/CANALS	1.945,00
INAP/RICCI	4.412,41	INSE/CASTILLEJO	500,00
INAP/SOCIAS	11,81	INSE/CERÓN	69,29
INAP/SOLER	800,00	INSE/CORTES	1.000,00
INAP/TRULLOLS	2.000,00	INSE/CRAUS	500,00
INAP/VERD	1.000,00	INSE/CUNILL	2.990,43
INCR/ARRIVI	76,54	INSE/CURTO	500,00
INCS/CASTAÑO	1.211,90	INSE/DELARICA	263,03
INFISIB/REGUEIRO	2.833,33	INSE/DELGADO	107,46
INHI/GUTIERREZ	2.000,00	INSE/ESCOBAR	619,83
INHM/CRESPI	1.500,00	INSE/FRAILE	2.500,00
INHM/GUILART	1.415,02	INSE/FRIAS	1.000,00
INHM/RIERA	2.000,00	INSE/GADEA	48,83
INHM/ROCAMORA	39.534,16	INSE/GALMES	97,59
INIBI/RAMON	1.026,94	INSE/GASSIO-TUGORES	500,00
INMEN/CUADROS	2.000,00	INSE/GOMEZFLORIT	75,18
INMEN/MERCAD	12.932,27	INSE/GONZALEZ	1.928,90
INSD/AMER	342,00	INSE/GULDRIS	500,00
INSD/CAIMARI	9.534,82	INSE/HEINE	61.802,17
INSD/DLPEÑA	23.980,40	INSE/JSEGURA	673,70
INSD/FORTEZA	13,32	INSE/JUAN	248,04
INSD/GARCIAC	12.978,41	INSE/KONIECZNA	1.801,86
INSD/GONZALE	1.636,32	INSE/MAR-GRE	250,00
INSD/GUTIERR	25.397,02	INSE/MARQUES	1.000,00
INSD/JIMENEZ	6.862,77	INSE/MARTÍ	500,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
INSD/MENA	3.592,64	INSE/MARTORT	500,00
INSD/ROMAGUERA	60.093,50	INSE/MARZESE	2.138,14
INSD/ROSELL	19.614,85	INSE/MEDINA	589,38
INSD/SALA	300,00	INSE/MESTRE	750,00
INSD/SALVA	974,27	INSE/MOLINA	298,50
INSD/SOTTO	2.741,44	INSE/MONTANER	1.156,88
INSE/22q11	1.438,53	INSE/MORON	1.703,33
INSE/ADROVER	11,50	INSE/MOYA	524,34
INSE/NUÑEZ	3.003,33	INUIB/AMENGUAL	750,00
INSE/OBRADOR	1.209,18	INUIB/BEDOYA	273,97
INSE/OLIVER	136.142,47	INUIB/BENNASAR	18.460,90
INSE/ORTEGA	286,00	INUIB/BOUZAS	1.781,25
INSE/PÉREZ	1.000,00	INUIB/CAPO	500,00
INSE/PERIAÑEZ	18.818,02	INUIB/CASTILLO	500,00
INSE/REC3D	2.342,16	INUIB/CASTRO	285,00
INSE/RICO	500,00	INUIB/COLOM	500,00
INSE/ROMO	2.713,89	INUIB/FERRER	1.236,90
INSE/ROS	307,06	INUIB/FORTEZA	1.015,11
INSE/ROSO	1.000,00	INUIB/FRESNEDA	1.000,00
INSE/ROSSELLO	4.023,20	INUIB/GARCIA	1.902,72
INSE/SANCHEZ	1.000,00	INUIB/GARCIA COLL	1.250,00
INSE/SANS	500,00	INUIB/GCABRERIZO	1.321,41
INSE/SANSO	8.161,98	INUIB/GILI	125,36
INSE/SANTES	105,74	INUIB/GONZALEZ	750,00
INSE/SASTRE	16,81	INUIB/LEDESMA	1.000,95
INSE/SUAREZ	500,00	INUIB/MIRO	1.496,25
INSE/TOLEDO	16,23	INUIB/MONSERRAT	41,72
INSE/URIOL	0,01	INUIB/MONTOYA	50,01
INSE/UROIMP	3.591,95	INUIB/MUNAR	750,00
INSE/VIÑES	500,00	INUIB/MUNAR BESTARD	1.030,59
INSE/WORDSWORTH	750,00	INUIB/OLIVER	517,05
INSE/YATES	2.339,61	INUIB/ORTEGA	105,38
INSL/CISNEROS	1.378,36	INUIB/ORVAY	24,05
INSL/GONZALEZ	2.000,00	INUIB/PICO	1.672,27
INSL/RIERA	1.404,96	INUIB/POMAR	116,65
INTRAMURALES APOYO ITS-COMUNIC	43.878,28	INUIB/PROENZA	86,56
INTRAMURALES APOYO ITS-INNOVAC	25.580,22	INUIB/QUETGLAS	1.000,00
INTRAMURALES APOYO ITS-RRHH	59.163,15	INUIB/RAMIS	4.818,17



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
INTRAMURALES APOYO PROY- INTERN	52.819,00	INUIB/RIERA	90,00
INTRAMURALES IMPETU	40.000,00	INUIB/RIQUELME	745,75
INTRAMURALES INFIRMORUM	2.582,43	INUIB/SAEZ	780,94
INTRAMURALES INTENSIFICACION	123.000,00	INUIB/SANCHEZ	1.214,17
INTRAMURALES LIBERI	40.154,36	INUIB/SANCHÍS	974,95
INTRAMURALES LLAVOR	51.211,59	INUIB/SASTRE	4.085,00
INTRAMURALES MOVILIDAD	50.000,00	INUIB/SERRA	1.567,50
INTRAMURALES PLAN RRHH	477.850,28	INUIB/TUR	3.471,99
INTRAMURALES PRACTICAS VERANO	10.080,25	INUIB/VIVES	2.383,98
INTRAMURALES PRIMUS	60.000,00	ITS2018-002	60.000,00
INTRAMURALES SYNERGIA	120.000,00	ITS2019-003	137.185,21
INUIB/ALORDA	11,38	ITS2023-057	543.022,15
ITS2023-121	1.014.154,76	PILOTOHUSLL2021/DIAZ	4.000,00
MENARINI18/01	137,99	PILOTOHUSLL2021/GRAVALOS	4.000,00
MS11/00046	240,83	PILOTOHUSLL2021/MARTIN	4.000,00
MS12/03324	1.321,18	PILOTOHUSLL2021/MELGAR	3.883,14
MS12/03338	2.285,12	PILOTOHUSLL2021/OLIVER	392,46
PAT17/SINDCOR	1.300,00	PILOTOHUSLL2021/RGUEZ	2.432,67
PAT17/SLPROCE	1.225,80	PILOTOHUSLL/PP25/02	4.000,00
PHDday25/01	250,00	PILOTOHUSLL/PP25/04	4.000,00
PHDday25/02	250,00	PILOTOHUSLL/PP25/07	4.000,00
PIE DIABETICO	1.811,46	PILOTOHUSLL/PP25/09	4.000,00
PILOTO2017/JARQUE	91,75	PILOTOHUSLL/PP25/10	4.000,00
PILOTO2017/RAMA	4.000,00	PILOTOHUSLL2019/AMER	4.000,00
PILOTO2018/GARCIA	3.321,13	PILOTOHUSLL2019/GARCIA	2.689,80
PILOTO2018/MORELL	1.698,30	PILOTOHUSLL2019/RAYA- VILLOSLAD	4.000,00
PILOTO2018/VERDU	6,14	PILOTOHUSLL2019/ROMERO	391,17
PILOTO2020/AMENGUAL	0,01	PMP22/00033	2.866,66
PILOTO2022/GARCIA	5.000,00	PRCS/PALIPED	153,28
PILOTO2022/LADARIA	1.990,00	PRCS/REGCAN	1.687,89
PILOTO2022/MAQUEDA	4.300,00	PROA AP MENORCA	19.521,07
PILOTO2022/POU	912,70	PROA ASEF/AP IBIZA	15.037,50
PILOTO2022/RIO	9,47	PROA ASEF/HCM IBIZA	18.749,39
PILOTO2023/CESPEDES	1.271,64	PROA HOSP. MANACOR	21.208,86
PILOTO2023/CUNILL-OLIVER	237,55	PROA HOSP. MATEO ORFILA	15.256,26
PILOTO2023/DAZA	1.295,43	PROA HSLL	7.564,54
PILOTO2023/GAVALDA	4.605,40	PROA HUSE INFECCIOSAS	34.159,88
PILOTO2023/GONZALEZ	595,99	PROA HUSE MICROBIOLOGIA	44.809,61
PILOTO2024/FULLANA	2.176,25	PSAP/DATOS	2.233,39
PILOTO2024/GADEA	4.008,56	PSAP/EFSA	16.715,64



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PILOTO2024/GIL	1.549,87	PSAP/OVEREC	3.854,93
PILOTO2024/GRACIA	5.000,00	PSAP/OVERMA	46.213,37
PILOTO2024/ORTOLA	5.000,00	PSAP/ULCEPRE	32,43
PILOTO2024/RUBIÑO	2.670,54	PSCR/OVEREC	407,50
PILOTOAP/ALONSO	38,70	PSHCIN/DIABETICOPIE	159,72
PILOTOAP/ARRANZ	124,50	PSHCM/PIEDIABETICO	1.700,00
PILOTOAP/ROVIRA	383,06	PSHI/CANCOL	1.507,50
PILOTOAP2023/MUNUERA	1.839,79	PSHI/OVEREC	6.248,06
PILOTOAP2023/ROMERO	2.000,00	PSHM/OVEREC	51.625,22
PILOTOAP2023/SARMIENTO	2.000,00	PSIB/061	8.627,67
PILOTOAP2024/DE CASTRO	2.000,00	PSIB/SOPRENAL	8.820,00
PILOTOAP2024/PONS	2.000,00	PSIB/TALAIOT	9.491,62
PILOTOAP2024/TOMAS	2.000,00	PSID/ACCIB	16.755,53
PILOTOHSL2021/ASTUDILLO	4.000,00	PSID/ALZHEIMER	21.045,99
PSID/ANUC	59.762,05	PSSE/CONTING	25,02
PSID/ASMGRA	8.500,00	PSSE/DEA	8.461,88
PSID/ATTRBIOMARK	11.156,04	PSSE/DECARBOXYLASE	18.325,52
PSID/AUXI	559.352,18	PSSE/DERMPED	830,77
PSID/COPD	13.090,91	PSSE/DETVIH	9.226,21
PSID/CRIBURG	20.400,00	PSSE/DIGONCER	39.512,50
PSID/ENFERMEDADES RARAS	62.454,30	PSSE/DOCMED	4.755,92
PSID/ENLAFIB	16.050,29	PSSE/ENROL	98.867,60
PSID/EPIGENx	6.000,00	PSSE/EVIHA	50.713,74
PSID/ERERECAM	148,59	PSSE/FOCUS	40.665,03
PSID/ESPANDE	1.062,95	PSSE/FORINV	758,01
PSID/FIBROSIS	8.500,00	PSSE/GCSAULE	18,36
PSID/FORDIG	6.695,99	PSSE/HYPNOSA	896,00
PSID/GETEII	3.083,87	PSSE/INGLES	463,63
PSID/KIROFILL	20.734,45	PSSE/INNOVA	4.106,92
PSID/MAJORICA	6.336,73	PSSE/LYNX	280,72
PSID/MALDI	7.972,66	PSSE/MIC	11.220,00
PSID/MAMA	40,34	PSSE/NEGO	1.412,42
PSID/MARCHA	20.000,00	PSSE/OBSFAR	4.408,86
PSID/OHSIRIS	2.170,79	PSSE/OPTIMUS	6.800,00
PSID/PARCAR	1.576,90	PSSE/OVERHEADS	-37.435,25
PSID/PERFILES	2.778,60	PSSE/OVERHEADSECC	241.207,55
PSID/PROMRHH	42.075,00	PSSE/PADIB	850,00
PSID/PRONINS	18.972,48	PSSE/PATCH	2.624,06
PSID/REMANENTES	283.894,68	PSSE/PMP2200083	1.800,00
PSID/SEIMC	5.523,99	PSSE/PPDMAE	5.100,00
PSID/SEPSIS	35.153,14	PSSE/PRÁCTICASTECDOCENCIA	4.930,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PSID/SINERGIAPS	4.161,98	PSSE/PROVIH	17.101,80
PSID/STOPFUGA	18.587,14	PSSE/PSORIASIS	4.999,98
PSID/THROMBO	12.989,34	PSSE/RAS	33.022,50
PSID/VUCAMA	3.236,68	PSSE/RCP PADEL	0,88
PSID/WCRF	210,86	PSSE/RRHHFAR	49.882,87
PSSD/ENFUR	5.819,63	PSSE/SARI	210,71
PSSD/HEMOFIL	9.449,27	PSSE/VHC	2.550,00
PSSD/NMLABMA	327,73	PSSI/OVEREC	2.003,21
PSSE/AIRPROD	300,00	PSSL/AKCEA	2.303,99
PSSE/APLS	108,25	PSSL/APOYOCAR	27.524,72
PSSE/APOYOSIMULACION	51.223,80	PSSL/APOYOFAR	27.260,85
PSSE/APOYOTALENT	24.099,00	PSSL/CRONIC	2.975,00
PSSE/BIOLIQUIDA	47.040,49	PSSL/ELECTRO	765,23
PSSE/CARPA	3.060,00	PSSL/FRACTURES	12.191,85
PSSE/COMINV	78.482,06	PSSL/MYOSARC	170,00
PSSL/OVEREC	490.015,19	SERSD/MIC	93.330,37
PSSL/OVERHE	14.463,80	SERSD/MIRINF	819,51
PSSL/PUBLICACIONES OFT ROCHE	1.570,29	SERSD/MNU	208.366,85
PSSL/UNI	12.675,00	SERSD/NEF	1.160,00
PSSM/OVEREC	20.639,37	SERSD/NEUROL	157,99
PSSP/OVERHE	9.042,33	SERSD/NML	168.023,55
PSUIB/NAMBODY	9,11	SERSD/OFT	1.679,49
PSUIB/OVERHE	74.969,56	SERSD/ONC	79.537,34
PSUIB/PRELUD	28.352,23	SERSD/PED	8.361,00
REBISALUD	38.912,00	SERSD/PSQ	552,20
RLL_2020_A2	9.000,00	SERSD/RX	251.377,77
RLL_2020_B1	30.000,00	SERSD/URG	11.674,42
RLL_2022_A1	9.000,00	SERSE/3D	7.277,48
RWE_IB	14.679,59	SERSE/ADM	2.165,00
SEN16/01	10.200,00	SERSE/CAR	58.938,74
SERHCM/FAR	105,00	SERSE/DER	17.409,27
SERHCM/ONC	9.425,18	SERSE/FAR	11.614,19
SERHI/ANAPAT	1.650,00	SERSE/GINE	5.349,75
SERHI/FAR	8.701,60	SERSE/INFORM	14.597,27
SERHI/MIC	495,00	SERSE/MIR	12.534,47
SERHI/NEF	2.125,00	SERSE/ONCRAD	40.062,15
SERHI/PED	328,00	SERSE/RADIOFISICA	534,88
SERHM/ANP	3.501,71	SERSE/SIMULACION	8.637,52
SERHM/CAR	2.100,00	SERSE/URO	340,15
SERHM/DIG	6.460,00	SERSL/ANESTE	13.787,60
SERHM/FAR	8.288,44	SERSL/ANP	5.333,83



SERHM/NEF	5.866,08	SERSL/CAR	31.682,91
SERHM/ONC	1.020,00	SERSL/DER	10.374,48
SERHM/RX	42.749,82	SERSL/END	7,29
SERHM/URO	653,60	SERSL/FAR	230.731,30
SERMEN/FAR	13.417,73	SERSL/HEMATO	57.981,15
SERMEN/MIR	42,83	SERSL/MIC	11.753,39
SERSD/ANAPAT	65.361,89	SERSL/MIR	2.825,09
SERSD/ANC	94.425,07	SERSL/MIRINF	285.499,43
SERSD/ANE	19.715,00	SERSL/NEF	7.848,91
SERSD/CG	5.471,22	SERSL/NEP	10.445,50
SERSD/DIG	1.067,83	SERSL/NML	30.404,73
SERSD/END	27.200,00	SERSL/NRL	28.696,91
SERSD/HDA	1.893,01	SERSL/OFT	903,02
SERSD/HEM	182.511,14	SERSL/ONC	61.190,21
SERSD/HEPATO3D	799,78	SERSL/ORL	2.300,00
SERSD/INM	2.334,01	SERSL/PED	1.256,00
SERSL/RAD	209.938,57	UITRI20/05	46.982,32
SERSL/REU	9.872,90	UITRI24/04	288,00
		TOTAL	15.177.577,41

Las partidas que componen el saldo del epígrafe II. Deudas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas en cuentas del grupo 522 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
101080645	380.584,98	Becas ViiV 2024/01	34.000,00
101127787	153.656,24	CD22/00026	10.305,53
1167806	171,90	CD23/00227	0,06
826494	289,26	CERT22/00076	310.685,80
952491	28.380,05	CM19/00006	25.418,65
965265	108.542,21	CM23/00127	35.000,00
AECC - PRDPM234308SADO	47.029,61	CNS2022-135110	16.752,72
AECC - PRDPM246359MART	49.000,00	CNS2022-135324	5.442,91
AECC - PRDPM246418BEDO	11.161,05	CNS2022-135862	440,07
AECC- PRDPM246314WORD	-36.750,02	CNS2023-144168	55.691,17
AECC/INVES222995RODR	45.833,29	CNS2023-145055	120.519,15
AECC/PREDOC/19-02	-0,80	CNS2024-154597	161.595,49
AECC03/2017	3.238,04	CNS2024-154997	148.693,30
AP-15017/2024	118.096,42	COST/OC-2022-1-26189	183.116,79
AP-16041/2024	90.413,59	CP21/00136	87.024,98
AP183282023	14,28	CP22/00131	29.854,89
BECA SES 18/01	25,55	CP23/00151	5.439,95
BECA SES 19/01	49,55	CP24/00089	43.375,00



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
CPII22/00003	423,40	PI21/00890	5,21
CPII22/00004	47.485,89	PI21/01480	14.107,38
CPP2023-010462	110.703,88	PI21/01521	15.949,03
CPP2024-011684	85.676,84	PI22/00121	35.381,94
EU4H22/101082462	33.268,43	PI22/01496	47.350,69
EU4H22/101113109	1.692,33	PI22/01521	19.408,01
FAK 2024/01	2.573,02	PI22/01669	50.592,69
FFC-EG/20-01	4,17	PI22/01684	23.183,12
FI16/00141	21,01	PI22/01686	32.624,63
FI21/00119	1.569,85	PI22/01742	18.575,73
FI21/00167	1.626,70	PI22/01823	20.862,41
FI22/00285	-35.777,00	PI23/00291	131.955,30
FI24/00159	73.706,09	PI23/00532	83.951,97
FI24/00180	98.485,74	PI23/00713	24.703,96
FI24/00240	76.166,64	PI23/01086	55.362,87
FJCI-2015-24058	1.609,10	PI23/01388	174.467,65
GILD19/0116	13.098,50	PI23/01501	66.132,61
GILD23/01	6,02	PI23/01625	86.449,08
GIS22/00026	14.206,04	PI23/01692	48.027,43
HE/101192133-1	313.203,91	PI23/01833	63.052,27
ICI20/00128	50.796,20	PI24/00010	98.041,52
ICTUSnet	509,51	PI24/00313	-4.718,07
IFCS22/00017	35.000,00	PI24/01559	44.545,51
IJC2019-038836-I	0,01	PI24/01647	118.629,84
IJC2019-042420-I	159,92	PI24/01842	66.151,46
IMP/00021	0,03	PI24/01893	70.000,00
INT24/00064	60.000,00	PI25/00091	-7.850,00
MAPFRE24/01	11.067,44	PI25/00408	-43.000,00
MARATO-14 COR-HEINE	0,52	PI25/00805	-24.500,00
MSII17/00017	1.956,49	PI25/00843	-20.000,00
NIH21/R01/SP0067824	14.556,70	PI25/00999	-3.000,00
ONKICK22-274	394,27	PI25/01149	-5.750,00
PEJ2018-005463-A	1,33	PI25/01538	-6.975,00
PEJ2018-005500-A	1,33	PI25/01693	-18.750,00
PEJ2018-005535-A	3.880,15	PI25/01744	-10.250,00
PEJ2018-005568-A	31,34	PID2020-112654RB-I00	0,01
PFIZER23	31.180,77	PID2023-146055OB-I00	76.496,69
PI19/01514	10,02	PID2024-159100OA-I00	105.391,56
PI20/00115	109,00	PMP21/00065	25.833,37
PI21/00753	-239,48	PMP21/00065bis	19.547,24



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PMP21/00079	22.539,24	PTA2022-021759-I	1.216,67
PMP21/00165	3.012,84	RD16/0025/0027	607,89
PMP22/00003	118.834,58	RD21/0006/0004	1.059,86
PMP22/00030	35.646,72	RD21/0016/0009	157,13
PMP22/00032	15.428,90	RD24/0003/0007	82.095,55
PMP22/00073	31.000,00	RD24/0005/0008	253.715,00
PMP22/00083	22.496,71	RD24/0009/0022	104.049,04
PMP24/00012	193.600,00	RD24/0014/0009	32.360,00
PMP24/00024	36.994,50	RESPIRALIA24.MVILA	13.712,71
PMPER24/00021	1.328.954,36	SEED19/01	35,73
PMPTA23/00037	182.000,00	UESD09/ISAOP	4.762,16
PT20/00210	4.429,44	UICM24/00042	548.500,00
PT23/00170	16.595,27	TOTAL CTA. 522	7.940.786,03
PT23/00182	72.735,85	PDAS. PTES. APLIC. CTA. 555	23.324,20
		TOTAL GENERAL	7.964.110,23

Las partidas que componen el saldo del epígrafe III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas asimismo en cuentas del grupo 522 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
AJUEQCIEN 44/2024	799,75	FPI2024_14	25.229,21
AP_2021_008	252,02	IMP22/04	274,25
BIOMONITORIZA HUMANA	9.197,93	IMP22/08	529,58
CAIB_PFIS2025-08	12.120,16	IMP22/09	1.512,37
CAIB_PFIS2025-22	12.120,16	IMP22/12	0,86
ENC11/PALIAT	10.206,30	IMP22/13	10.217,00
ESCAV	38.031,40	IMP23/01	175,94
ESTRATEGIA ENFERMEDADES RAR	57.500,65	IMP23/07	6.502,00
FPI/037/2021	14.495,00	JQ-SP 18/17	8.111,96
FPI/1787/2015	4.085,84	MOBILITAS22-B1-ZAMANILLO	319,71
FPI/1800/2015	3.790,37	PD/042/2020	247,71
FPI/2046/2017	1.844,54	PD/050/2020	13.330,48
FPI/2059/2017	2.226,05	PD-009-2022	34,88
FPI/2160/2018	1.406,69	PD-015-2022	0,60
FPI/2206/2019	0,05	PD-061-2023	1.288,29
FPI_017_2022	64.302,50	PD-065-2023	10.491,25
FPI_030_2022	19.774,06	PDR2020/02	3.952,51
FPI2024_03	25.229,21	POSTDOC2024_01	34.395,54
FPI2024_05	25.229,21	POSTDOC2024_35	37.832,08



Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PRCS/BACTERI	1.592,70	PROSALUT 2023-4	73.942,61
PRCS/VIOLGEN	3.177,68	PROSALUT 2023-9	108.237,98
PRI21/15	657,98	PROYECTO ELA	42.606,51
PRI22/01	19,44	QxQ FASE II, III y IV	169,08
PRI22/04	396,42	RI 01/23	1.151,16
PRI23/05	7.642,42	SalusInf2/2024	15.000,00
PRI23/07	467,06	SalusInf4/2024	13.970,00
PRI23/08	7.297,72	SJ-QSPUIB-EL005/24	125.313,47
PROCOE/14/2017	2.380,00	SYN19/04	17.207,11
PROGRAMA FOLIUM	6,01	SYN19/07	10.426,04
PROGRAMA RADIX17/1	64.746,77	SYN22/04	18.857,95
PROGRAMA RADIX17/3	271,67	SYN22/05	323,65
PROSALUT 2023-13	50.502,70	SYN22/09	50.636,21
PROSALUT 2023-14	43.160,96	SYN23/02	41.132,48
PROSALUT 2023-16	6.914,50	SYN23/05	15.828,44
PROSALUT 2023-18	69.785,75	SYN23/06	38.945,69
PROSALUT 2023-20	37.131,22	TEC/009/2017	8.628,84
PROSALUT 2023-21	71.752,67	TEC2025-54	101.251,92
PROSALUT 2023-26	40.102,16	UNIBALEECC/FASE/I-II	35.109,42
PROSALUT 2023-27	83.647,52	VIGILANCIA CÁNCER (PGE)	5.200,00
PROSALUT 2023-28	52.317,82	VIGILANCIA IRAS	4.000,00
PROSALUT 2023-3	49.840,69	VIGILANCIA SALUD LABORAL	10.117,65
		TOTAL	1.788.926,18

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

La Fundación realiza operaciones con el IB-SALUT, la Conselleria de Salut y la Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme, entre otros. En el epígrafe correspondiente se detallan las operaciones relacionadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

No se disponen de activos corrientes mantenidos para la venta.



18. Operaciones interrumpidas:

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

19. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los bienes que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

INMOVILIZADO MATERIAL:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	986.279,68	2.476.334,00
(+) Entradas	48.400,58	62.888,52
(-) Salidas	0,00	1.552.942,84
SALDO FINAL BRUTO	1.034.680,26	986.279,68

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	617.377,98	2.046.635,76
(+) Aumento por dotaciones	137.316,23	132.365,40
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	1.561.623,18
SALDO FINAL BRUTO	754.694,21	617.377,98



Se detallan a continuación los movimientos del inmovilizado material por epígrafes:

Terrenos y construcciones:

Movimientos terrenos y construcciones	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	251.326,96	267.464,34
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Correcciones de valor por actualización		
(+)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas		
(-)Salidas, bajas o reducciones		16.137,38
(-)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	251.326,96	251.326,96

Amortización terrenos y construcciones	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	90.185,08	101.235,98
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	5.086,48	5.086,48
(+)Adquisiciones o traspasos		
(+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	16.137,38
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	95.271,56	90.185,08

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

Movimientos instalaciones técnicas y otro inmov.	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	734.952,72	2.208.869,66
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Correcciones de valor por actualización		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	48.400,58	62.888,52
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	1.536.805,46
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	783.353,33	734.952,72

Amortización instalaciones técnicas y otro inmov.	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	527.192,90	1.945.399,78
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	132.229,75	127.278,92
(+)Adquisiciones o traspasos		
(+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	1.545.485,80
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	659.422,65	527.192,90



2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se ha contabilizado ninguna diferencia por pérdidas o reversiones ya que no se ha dado de baja ningún elemento debido a obsolescencia, deterioro o desaparición.
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Construcciones	2%
Maquinaria	20%
Utillaje	20%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	25%
Otro inmovilizado material	10% / 25%

El importe de los bienes materiales totalmente amortizados a fecha 31/12/2025 es de 2.127.860,22 €. El importe de los elementos dados de baja a fecha 31/12/2025 es de 1.877.360,35 €.

La Fundación hace uso de bienes (construcciones, instalaciones, equipos, etc.) cuya titularidad ostenta la CAIB y el IB-SALUT, y que le han sido cedidos mediante resolución de fecha 31 de octubre de 2017 correspondiendo a los espacios de los módulos F e I de la planta -1 del Hospital Universitario Son Espases. En fecha 13 de noviembre de 2017 se firmó el acta por la cual se hace efectiva dicha cesión y adscripción de uso de estos bienes.

Asimismo, la Fundación hace uso de los espacios del edificio S, planta -1 ubicación del estabulario y quirófano experimental y planta 0 ubicación de gestión y administración y de laboratorios, sito en el Hospital Universitario Son Espases, cuya titularidad ostenta igualmente la CAIB y el IB-SALUT.

La valoración de dichos espacios ha sido notificada mediante certificado de fecha 5 de febrero de 2021 emitido por el Ib-Salut y asciende a la cantidad de 5.771.560,00 €. La Fundación procedió a activar el derecho de cesión de uso de los mencionados espacios en el ejercicio 2020 para que ya figurara en las cuentas anuales de ese ejercicio 2020.

INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	5.803.410,08	5.892.649,11
(+) Entradas	51.990,68	0,00
(-) Salidas	0,00	89.239,03
SALDO FINAL BRUTO	5.855.400,76	5.803.410,08

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	481.486,24	442.999,25
(+) Aumento por dotaciones	120.506,60	117.948,86
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	79.461,87
SALDO FINAL BRUTO	601.992,84	481.486,24



Se detallan a continuación los movimientos del inmovilizado intangible por epígrafes:

Patentes, licencias, marcas y similares:

Movimientos patentes, licencias, marcas y similares	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	25.297,44	35.074,60
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	0,00	0,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	9.777,16
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	25.297,44	25.297,44

Amortización patentes, licencias, marcas y similares	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	13.208,64	10.691,02
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	2.367,51	2.517,62
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	15.576,15	13.208,64

Aplicaciones informáticas:

Movimientos aplicaciones informáticas	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	6.552,64	86.014,51
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	51.990,68	0,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	79.461,87
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	58.543,32	6.552,64





Amortización aplicaciones informáticas	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	6.552,64	86.014,51
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	2.707,85	0,00
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	79.461,87
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9.260,49	6.552,64

Derechos sobre Activos Cedidos en Uso:

Movimientos derechos cedidos en uso	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	5.771.560,00	5.771.560,00
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	0,00	0,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	5.771.560,00	5.771.560,00

Amortización derechos cedidos en uso	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	461.724,96	346.293,72
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	115.431,24	115.431,24
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	577.156,20	461.724,96

El importe de los bienes intangibles totalmente amortizados a fecha 31/12/2025 es de 135.719,68. El importe de los elementos dados de baja a fecha 31/12/2025 era de 127.441,21 €.

INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La Entidad no dispone de activos calificados como inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de Bienes del Patrimonio Histórico.



7. ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el presente ejercicio 2025 se ha continuado con la aceptación de la herencia de Doña Auxiliadora Eugenia Saura Guillen, por la cual, entre otros legados, se han recibido el resto de aportaciones de cuentas de valores y fondos de inversión depositados en las entidades bancarias BBVA y Banco de Sabadell. Al igual que los valores depositados en Caixabank en el ejercicio anterior, que ya fueron vendidos, los depositados en las otras dos entidades bancarias, BBVA y Banco de Sabadell, han sido vendidos durante el presente ejercicio 2025, por lo que se han considerado y contabilizado como activos financieros a corto plazo.

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2025	Importe 2024
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	1.612,69	1.612,69
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.612,69	1.612,69

Se corresponde con avales constituidos a largo plazo según el siguiente detalle:

AVALES CONSTITUIDOS	SALDO A INICIO EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A FIN EJERCICIO
Federal Express Corporation	600,00	0,00	0,00	600,00
Repsol Butano, S.A.	12,04	0,00	0,00	12,04
Ciber	1.000,65	0,00	0,00	1.000,65
Total	1.612,69	0,00	0,00	1.612,69

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2025	Importe 2024
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	31.866.163,33	34.647.436,06
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	31.866.163,33	34.647.436,06



Los activos financieros a corto plazo se corresponden con Deudores de la actividad propia, Deudores comerciales, Inversiones financieras a corto plazo y cuentas de efectivo y otros activos líquidos según el siguiente detalle:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
Anticipos a proveedores	27.022,79	212.957,72	230.507,87	9.472,64
Cientes	582.350,20	6.330.515,55	6.009.481,04	903.384,71
Cientes de Dudoso Cobro	4.486,98	16.912,32	7.220,98	14.178,32
*Deudores	12.103.113,94	8.586.653,64	9.497.178,47	11.192.589,11
Anticipos de remuneraciones	7.535,21	9.999,24	11.495,64	6.038,81
Hacienda pública deudora	0,00	223.591,03	15.492,77	208.098,26
Hacienda pública IVA soportado	0,00	857.643,78	834.615,22	23.028,56
H.P. retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras CP en Instr. Patrimonio	110.401,32	276.003,80	386.405,12	0,00
Caja, euros	16,14	120,00	129,90	6,24
Bancos e Instituc. de crédito, euro	21.812.509,48	20.922.889,39	23.226.032,19	19.509.366,68
TOTAL	34.647.436,06	37.437.286,47	40.218.559,20	31.866.163,33

*Se incluye a continuación el detalle de las cuentas que componen la agrupación de deudores descrita en el cuadro anterior, diferenciando entre Deudores varios cuyas cifras se integran en el punto 3 del epígrafe III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Activo Corriente del Balance y aquellas que figuran en el epígrafe IV. Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
101080645	280.101,69	ICTUSnet	550,24
101127787	94.136,69	IDISBA	-50.849,23
952491	4.121,40	INT25/00105	-30.000,00
965265	48.746,37	JR19/00003	4.962,17
AECC - PRDPM246359MART	76.100,00	MAPFRE24/01	10.690,00
AECC - PRDPM246418BEDO	51.600,00	ONKICK22-274	1.012,86
AP-15017/2024	75.000,00	PFIZER23	17.316,45
AP-16041/2024	52.500,00	PI25/00843	127.500,00
COST/OC-2022-1-26189	183.116,80	PI25/00408	-215.000,00
CP22/00131	40.500,00	PID2023-146055OB-I00	5.500,00
CP23/00151	147.100,00	PID2024-159100OA-I00	82.170,00
CP24/00089	187.600,00	PMP22/00083	9.960,00
CPP2023-010462	7.283,15	PMP24/00012	193.600,00
CPP2024-011684	101.146,16	PMP24/00024	11.107,80
EU4H22/101082462	56.513,32	PSSE/PMP2200083	2.250,00
EU4H22/101113109	5.030,73	PTA2022-021759-I	14.600,00
HE/101192133-1	221.043,06	RTC-2015-3693-1	-128,01
		TOTAL	1.816.881,65



Entidades vinculadas, del grupo y asociadas:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
AAEE107/2017	0,67	PD/050/2020	13.330,47
AJUEQCIEN 44/2024	799,75	PD-015-2022	35.000,00
AP_2021_008	5.202,02	PD-061-2023	137.950,00
BES13-065355	-11,37	PD-065-2023	80.450,00
BIBLIOSALUT	1.088,74	PDR2020/02	3.424,60
BIOMONITORIZA HUMANA	9.197,93	POSTDOC2024_01	137.950,00
CAIB_PFIS2025-08	116.000,91	POSTDOC2024_35	80.450,00
CAIB_PFIS2025-22	116.000,91	PROCOE/14/2017	3,74
ESCAV	38.031,40	PROCOE/15/2017	42,32
ESTRATEGIA ENFERMEDADES RARAS	7.576,47	PROGRAMA RADIX17/1	54.000,00
FPI/037/2021	40.320,00	PROGRAMA RADIX17/2	71.400,00
FPI/1787/2015	4.164,33	PROGRAMA RADIX17/3	102.000,00
FPI/1800/2015	3.870,53	PROSALUT 2023-13	36.715,00
FPI/1965/2016	-0,30	PROSALUT 2023-14	47.897,63
FPI/2046/2017	4.528,80	PROSALUT 2023-16	17.200,00
FPI/2059/2017	5.498,29	PROSALUT 2023-18	48.000,00
FPI/2160/2018	3.417,75	PROSALUT 2023-20	36.000,00
FPI/2206/2019	1.590,09	PROSALUT 2023-21	48.000,00
FPI_017_2022	93.950,50	PROSALUT 2023-26	33.142,49
FPI_030_2022	53.366,00	PROSALUT 2023-27	70.562,51
FPI2024_03	136.741,38	PROSALUT 2023-28	36.000,00
FPI2024_05	136.741,38	PROSALUT 2023-3	48.000,00
FPI2024_14	136.741,38	PROSALUT 2023-4	50.269,75
FPI2024_61	136.741,38	PROSALUT 2023-9	47.990,40
IDISBA	-1.077,07	RI 04/22	-23.796,47
ITS2018-002	969.280,52	TEC/009/2017	9.251,15
ITS2019-003	1.480.578,93	VIGILANCIA CÁNCER (PGE)	5.200,00
ITS2023-057	2.158.680,59	VIGILANCIA IRAS	4.000,00
ITS2023-121	2.475.886,61	VIGILANCIA SALUD LABORAL	10.117,65
PD/042/2020	247,70	TOTAL	9.375.707,46

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Al cierre del ejercicio no se han registrado correcciones.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No existen activos registrados a valor razonable.

No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

VISADO POR
MK AUDITORS



8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Derivados y otros lp	Importe 2025	Importe 2024
Débitos y partidas a pagar	4.215.028,92	8.762.668,86
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	4.215.028,92	8.762.668,86

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-5.292.789,63	4.391.594,63	960.975,00	-1.862.170,00
GLAXOSMITHKLINE	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS	-398.072,00	622.989,54	1.172.742,71	-947.825,17
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	-70.432,60	256.796,06	243.495,48	-57.132,02
FUND. INV. MEDICA MUTUA MADRILEÑA	-127.500,00	127.500,00	0,00	0,00
AECC	-176.700,00	123.500,00	50.000,00	-103.200,00
PFIZER INC	-13.894,67	13.894,67	0,00	0,00
BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER	0,00	55.539,00	55.539,00	0,00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)	0,00	193.600,00	193.600,00	0,00
INSTITUT DE RECERCA BIOMÉDICA DE LLEIDA	-15.500,00	49.600,00	34.100,00	0,00
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	0,00	188.273,37	188.273,37	0,00
RISE RESEARCH INSTITUTES OF SWEDEN AB (RISE)	0,00	340.066,25	340.066,25	0,00
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS (CNIO)	0,00	17.530,88	17.530,88	0,00
FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	-16.432,08	0,00	269,62	-16.701,70
ANTICIPOS REC. VTA. O PREST. SERV. LP				0,00
ITS 2018 TALENT PLUS	-108.945,98	108.945,98	169.040,21	-169.040,21
ITS 2019 INTRES	-27.437,04	27.437,04	0,00	0,00
ITS 2023 CONSCIENCIA IdISBa	-911.012,67	911.012,67	350.386,50	-350.386,50
ITS 2023 GREAT IdISBa	-1.603.952,19	895.378,87	0,00	-708.573,32
TOTAL	-8.762.668,86	8.363.658,96	3.816.019,02	-4.215.028,92

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con subvenciones recibidas que, al cierre del ejercicio, no han sido aplicadas a su finalidad.



Las partidas que componen el saldo del epígrafe II. Deudas a largo plazo del Pasivo No Corriente del Balance, incluidas en cuentas de los grupos 172 y 180 (Fianzas recibidas a largo plazo) son:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
AECC - PRDPM246359MART	-51.600,00	PI25/00805	-122.500,00
AECC - PRDPM246418BEDO	-51.600,00	PI25/00843	-227.500,00
CD23/00227	-35.000,00	PI25/00999	-15.000,00
CD25/00164	-95.000,00	PI25/01149	-28.750,00
CP20/00138	-66.100,00	PI25/01538	-34.875,00
CP21/00136	-40.500,00	PI25/01693	-93.750,00
CP22/00131	-81.000,00	PI25/01744	-51.250,00
CP23/00151	-187.600,00	PID2023-146055OB-I00	-5.500,00
CP24/00089	-207.850,00	PT23/00170	-107.300,00
CPP2023-010462	-7.283,15	PT23/00182	-89.552,00
CPP2024-011684	-29.748,87	PTA2022-021759-I	-14.600,00
FI22/00039	-26.900,00	RD24/0005/0008	-4.840,00
FI22/00285	-35.777,00	RD24/0009/0022	-4.840,00
FI23/00239	-64.771,00	RD24/0014/0009	-4.840,00
IFI25/00020	-89.900,00	SUBTOTAL	2.022.502,02
PI24/00313	-107.525,00	FIANZAS RECIBIDAS A L/P	-16.701,70
PI25/00091	-39.250,00	TOTAL	2.039.203,72

Las partidas que componen el saldo del epígrafe III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a largo plazo del Pasivo No Corriente del Balance, incluidas asimismo en cuentas del grupo 172 son:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
CAIB_PFIS2025-08	-100.601,18	ITS 2018 TALENT PLUS	-169.040,21
CAIB_PFIS2025-22	-100.601,18	ITS 2023 CONSCIENCIA IDISBA	-350.386,50
FPI_017_2022	-29.648,00	ITS 2023 GREAT-IDISBA	-708.573,32
FPI_030_2022	-29.648,00	SUBTOTAL ITS	-1.228.000,03
FPI2024_03	-109.218,61	TOTAL	-2.175.825,20
FPI2024_05	-109.218,61		
FPI2024_14	-109.218,61		
FPI2024_61	-136.741,38		
PROCOE/14/2017	2.380,00		
PD-061-2023	-94.350,00		
PD-065-2023	-42.300,00		
POSTDOC2024_01	-94.350,00		
POSTDOC2024_35	-42.300,00		
PROSALUT 2023-9	47.990,40		
SUBTOTAL	-947.825,17		



b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2025	Importe 2024
Débitos y partidas a pagar	-25.842.543,67	-23.745.600,65
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	-25.842.543,67	-23.745.600,65

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
PROVEEDORES	-88.051,99	3.542.355,74	3.448.319,38	5.984,37
ACREEDORES PRESTACIONES SERVICIOS	-152.744,82	3.566.940,20	3.437.341,17	-23.145,79
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	1.901,90	1.901,90	0,00
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	5,59	4.826.008,54	4.827.510,74	-1.496,61
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA	-327.942,58	1.282.354,61	1.276.189,78	-321.777,75
ORGANISMOS DE LA S.S. ACREEDORES	-176.421,32	2.363.914,20	2.385.910,30	-198.417,42
HACIENDA PÚBLICA IVA REPERCUTIDO	0,00	750.859,52	745.447,87	5.411,65
INGRESOS ANTICIPADOS	-12.995.444,31	13.112.859,61	15.294.992,71	-15.177.577,41
PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-213.831,72	1.121.939,38	1.115.473,65	-207.365,99
DEUDAS CP TRANSF. EN SUBV. DON. Y LEG.	-8.749.856,97	10.101.191,83	11.081.047,07	-9.729.712,21
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-49.185,47	253.296,82	375.233,66	-171.122,31
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-992.127,06	2.115.812,69	1.147.009,83	-23.324,20
TOTAL	-23.745.600,65	43.039.435,04	45.136.378,06	-25.842.543,67

Los cuadros con el desglose de las partidas que componen el saldo de los epígrafes II. Deudas a corto plazo y III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluidas en cuentas del grupo 522 a 31 de diciembre de 2025 han sido incluidos en las páginas 37 a 40 de la presente Memoria.

Tal como se ha indicado en el apartado 12. Provisiones y contingencias, de esta memoria, en el presente ejercicio se han registrado las siguientes provisiones:

- Una provisión por clientes de dudoso cobro correspondiente a facturas anteriores al 31 de diciembre de 2024 por importe de 17.912,32 euros como provisiones por operaciones comerciales.
- Otra como provisiones por retribuciones al personal, por el 35% restante que corresponde pagar en febrero del ejercicio 2026 de la sentencia número 333/2024 de 27 de junio de 2024 relativa a los atrasos de los ejercicios 2021 a 2024 por importe de 88.768,55 euros.
- Y otra más como provisiones por retribuciones al personal por el aumento del 2,5% correspondiente al ejercicio 2025 a pagar en 2026 por importe de 78.168,29 euros.



2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Provisiones por pagos al personal	171.122,31						171.122,31
Provisiones por otras op. comerciales	207.365,99						207.365,99
Otras deudas	7.964.110,23						7.964.110,23
Deudas con ent. grupo y asociadas	1.788.926,18						1.788.926,18
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.145,79						23.145,79
Proveedores	-5.984,37						-5.984,37
Otros acreedores	516.280,13						516.280,13
Deuda con características especiales							
TOTAL	10.664.966,26						10.664.966,26

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" no se ha registrado ningún movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024.

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No existen beneficiarios - acreedores.

**11. FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
FONDO SOCIAL	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
RESERVAS	1.345.883,25	0,00	163.003,32	1.508.886,57
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANT.	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	163.003,32	163.003,32	-173.101,49	-173.101,49

La composición y el movimiento de las partidas del ejercicio 2024 fueron las siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
FONDO SOCIAL	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
RESERVAS	1.325.285,75	371.348,39	391.945,89	1.345.883,25
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANT.	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	306.689,29	306.689,29	163.003,32	163.003,32

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está registrada como entidad sin fines lucrativos de conformidad con lo previsto en los artículos 36 y siguientes de la Ley 50/2002 de Fundaciones. La ley 49/2002 contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades de las rentas obtenidas en el ejercicio de aquellas actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, así como las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

La Fundación aplica el régimen de exención previsto en la Ley 49/2002. No obstante, no está exenta de la presentación de la declaración del Impuesto de Sociedades.

A 31 de diciembre de 2025 y en relación al Impuesto de Sociedades, la Fundación no tiene bases imponibles pendientes de compensar.

Durante el cuarto trimestre de 2016 la Fundación comenzó a estudiar la posibilidad de aplicar un criterio distinto en el tratamiento del IVA con un doble objetivo:

- Evaluar la deducibilidad de las cuotas soportadas en actividades de investigación, tanto la no competitiva como de la competitiva, entendiendo que tanto una como otra investigación conforman en esencia un único sector dedicado a aportar avances científicos contrastables que reviertan a la salud de la población y por tanto que tengan una incidencia en el mercado.
- Solventar la problemática que planteaba la situación anterior derivada del hecho de la imposibilidad de obtener el correspondiente certificado de exención de IVA y justificarlo frente a los organismos financiadores. Circunstancia que se traducía en la devolución de los importes del IVA justificado en las ayudas a proyectos de investigación de algunas entidades financiadoras.

Por ello, se evaluó la necesidad de contar con asesoramiento experto en la materia, contactando en este sentido a la empresa de consultoría Landwell – PricewaterhouseCooper Tax & Legal Services, S.L. (PWC). PWC identificó las actividades que realiza el IdISBa y analizó la deducibilidad de las cuotas soportadas por IVA en función del gasto y de la actividad realizada. Una vez finalizados los trabajos, se presentó el resultado ante el Patronato de la Fundación para que este tomara una decisión al respecto.



De acuerdo con los trabajos realizados, existía suficiente base legal para modificar el criterio de la deducibilidad del IVA que la Fundación venía aplicando siempre que pueda argumentarse y demostrarse su trazabilidad y proyección a mercado de los gastos objeto de deducción. Se trabajó en realizar la segregación de las cuotas soportadas en tres categorías: aquellas que serán deducibles en su totalidad, aquellas que no serán deducibles en ningún porcentaje, y un tercer grupo para el cual se adoptó un criterio razonable y en virtud del cual y mediante la correspondiente fórmula matemática se calculó el porcentaje de deducibilidad que comenzó a aplicarse a partir del primer trimestre del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2025 se ha aplicado como provisional el 60,41%, que ha sido modificado al cierre del ejercicio por el definitivo 71,63% que se aplicará como provisional en el próximo ejercicio 2026, siempre según la fórmula matemática aplicable.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Durante el presente ejercicio 2025, en fecha 1 de octubre, nuestra entidad se adscribió voluntariamente al SII (SISTEMA INMEDIATO DE INFORMACIÓN) de la AEAT para cumplir con la normativa fiscal en 2026 cuando Verifactu entrase en vigor, debido a una mejor adaptación con nuestra herramienta informática y a criterios de simpleza, eficiencia y menos exigencia para las empresas, tanto en requisitos técnicos como en plazos de comunicación que Verifactu. Sin embargo, para ello ha sido necesario un cambio de criterio en cuanto a la fecha de referencia en facturas recibidas, pasando ahora a ser la fecha de referencia la fecha de conformidad de la factura en lugar de la fecha de emisión.

Se detalla a continuación la conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	-173.101,49
AJUSTES PERMANENTES POSITIVOS	+14.824.065,22
AJUSTES PERMANENTES NEGATIVOS	-14.650.963,73
BASE IMPONIBLE DEL IS	0,00

Se detalla a continuación la conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	163.003,32
AJUSTES PERMANENTES POSITIVOS	+11.187.539,03
AJUSTES PERMANENTES NEGATIVOS	-11.350.542,35
BASE IMPONIBLE DEL IS	0,00



13. INGRESOS Y GASTOS

1. Durante el ejercicio 2025 no se han concedido Ayudas ajustadas a normativa, de ahí que el detalle de las partidas 3.a) y 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" y "Ayudas no monetarias" correspondiente a las cuentas contables 650 y 651 reflejen importe cero.

2. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos";

Aprovisionamientos	Importe 2025	Importe 2024
Consumo de mercaderías	2.694.331,49	1.269.072,23
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	2.694.331,49	1.269.072,23
- nacionales	2.121.712,97	729.798,68
- adquisiciones intracomunitarias	253.994,71	342.154,58
- importaciones	318.623,81	197.118,97
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	51.105,24	51.931,40
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	51.105,24	51.931,40
- nacionales	51.105,24	51.931,40
- adquisiciones intracomunitarias	0	0
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Cargas sociales	1.980.695,54	1.638.788,01
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.980.695,54	1.638.788,01
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Otros gastos de explotación	3.405.534,65	2.517.062,74
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	3.405.534,65	2.517.062,74



- El epígrafe de gastos de personal de 2025 presenta el siguiente detalle:

	TRABAJADORES		DEVENGADO 2025
	HOMBRES	MUJERES	
ESTRUCTURA			
Indefinidos	9	16	1.172.916,38
Eventuales	6	8	656.833,18
TOTAL ESTRUCTURA	15	24	1.829.749,56
INVESTIGACIÓN			
Indefinidos	38	74	3.438.808,31
Eventuales	18	19	1.136.034,89
TOTAL INVESTIGACIÓN	56	93	4.574.843,20
TOTAL EMPRESA	71	117	6.404.592,76

Durante el presente ejercicio se ha pagado una indemnización por demandas interpuestas por trabajadores por importe de 35.000,03 euros.

Asimismo, durante el presente ejercicio, se ha pagado el 65% correspondiente a los atrasos e intereses derivados de la sentencia número 333/2024 de 27 de junio de 2024 relativa a los atrasos de los ejercicios 2021 a 2024 por importe neto de 99.187,24 euros (88.538,09€ atrasos netos + 10.649,15€ de intereses), representando un coste total de 161.321,22 euros (114.493,03€ de salarios brutos + 36.179,04€ por coste de SS + 10.649,15€ de intereses).

- El epígrafe de gastos de personal de 2024 presentó las siguientes cifras:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS		DEVENGADO 2024
	HOMBRES	MUJERES	
ESTRUCTURA			
Indefinidos	9	16	941.108,56
Eventuales	7	9	602.309,48
TOTAL ESTRUCTURA	16	25	1.543.418,04
INVESTIGACIÓN			
Indefinidos	48	60	2.812.851,22
Eventuales	19	23	1.093.886,58
TOTAL INVESTIGACIÓN	67	83	3.906.737,80
TOTAL EMPRESA	83	108	5.450.155,84

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados".



14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

EJERCICIO ACTUAL 2025

SUBVENCIONES, APORTACIONES Y DONACIONES (Euros)								
ENTIDAD OTORGANTE	DE CAPITAL						DE EXPLOTACION	
	SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	DEUDAS A L/P TRANSFORM. EN SUBV.	TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	DISMINUCION POR TRASPASO A OTRA CTA.	SALDO FIN EJERCICIO ACTUAL	DONACIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO
-CAIB								5.287.467,89
-Inst. de Salud Carlos III								3.623.100,54
-Ministerios								489.314,03
-Centro Inv. Biomed. Red -CIBER-								240.866,90
-Centro Nal. Inv. Oncológicas (CNIO)								508,26
-Fund. Pub. Andaluza FISEVI								34.830,63
-AECC								123.452,59
-Sociedad Española del Sueño								4.595,27
-Fundación Mutua Madrileña								39.240,34
-Fundación Isabel Gemio								532,07
-Fundación Alicia Koplowitz								16.847,00
-Fundación Mapfre								8.918,21
-Fundación Respiralia								55.662,29
-Gilead Sciences								5.982,68
-Barcelona Supercom. Center								10.833,30
-Inst. Rec. Biomed. de Lleida								30.038,67
-Comisión Europea								354.163,46
-Proyectos Internacionales								132.406,73
-Cesión Uso Inmuebles	5.309.835,04			115.431,24		5.194.403,80		0,00
-Otras entidades	0,00					0,00	307.430,78	7.236,10
TOTAL	5.309.835,04	0,00	0,00	115.431,24	0,00	5.194.403,80	307.430,78	10.465.996,96

EJERCICIO ANTERIOR 2024

SUBVENCIONES, APORTACIONES Y DONACIONES (Euros)								
ENTIDAD OTORGANTE	DE CAPITAL						DE EXPLOTACION	
	SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	DEUDAS A L/P TRANSFORM. EN SUBV.	TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	DISMINUCION POR TRASPASO A OTRA CTA.	SALDO FIN EJERCICIO ACTUAL	DONACIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO
-CAIB								4.148.319,88
-Inst. de Salud Carlos III								1.554.762,20
-Ministerios								321.457,39
-Fundación Mutua Madrileña								36.878,15
-Fundació la Marató de TV3								17.625,70
-AECC								77.606,81
-Gilead Sciences								16.620,00
-Barcelona Supercom. Center								7.844,68
-Centro Inv. Biomed. Red -CIBER-								230.840,12
-Sociedad Española del Sueño								4.000,00
-Fund. Pub. Andaluza FISEVI								73.602,79
-Inst. Rec. Biomed. de Lleida								37.427,61
-Fundación Alicia Koplowitz								1.909,98
-Comisión Europea								320.476,68
-Proyectos Internacionales								229.916,14
-Cesión Uso Inmuebles	5.425.266,28			115.431,24		5.309.835,04		0,00
-Otras entidades	0,00					0,00	178.646,95	11.696,50
TOTAL	5.425.266,28	0,00	0,00	115.431,24	0,00	5.309.835,04	178.646,95	7.090.984,63



Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente a las subvenciones de capital:

Movimiento	Importe 2025	Importe 2024
Saldo al inicio del ejercicio	5.092.004,87	5.207.436,11
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión deudas Ip en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones y donaciones traspasadas al resultado ejercicio	115.431,24	115.431,24
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	4.976.573,63	5.092.004,87



15. FONDO PARA FAVORECER EL TURISMO SOSTENIBLE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Nre. projecte	Projecte	Any del Pla al que correspon	Any pressupost a on figura actualment	Import inicial	Import de baixes	Import total (5-6)	Import gastat període actual (Any 2025)	Import gastat acumulat (inclou 8)	Import Invertit període actual (Any 2025)	Import Invertit acumulat (inclou 10)	Import pendent d'execució a data actual (7-9-11)	Bestretes rebudes	Bestretes compensades	Saldo actual bestretes (13-14)
ITS17-032	FUTURMed. Talent per a la medicina del futur	2017		1.212.000	249.816	962.184	-	1.147.520	-	-	185.335	734.784	-	734.784
ITS18-002	Talent plus, produint salut, Generant valor	2018		1.322.690	-	1.322.690	137.796	1.093.650	-	-	229.040	353.410	-	353.410
ITS19-003	INTRAS: invertir, investigar i innovar	2019		1.480.579	-	1.480.579	-	1.340.884	-	-	139.695	-	-	-
ITS2023-057	Consciència IdISBa: consolidar la ciència IdISBa	2023		2.595.162	-	2.595.162	625.356	1.265.272	-	-	1.329.890	-	-	-
ITS2023EXT-121	GREAT-IDISBa: Generate Research Excellence and	2023		2.475.887	-	2.475.887	-	-	733.313	752.514	1.723.372	-	-	-
TOTAL				9.086.317	-	8.836.502	763.152	4.847.326	733.313	752.514	3.236.662	1.088.194	-	1.088.194

ITS2017

Proyecto finalizado.

ITS2018

Se solicitó la reclasificación de los remanentes para llevara a cabo un nuevo contrato TECH con perfil de graduado y master, además de la ampliación de los supuestos que se consideran subvencionables en la partida dedicada a estancias formativas cortas de los contratos Talent Plus Clínic para incluir todo tipo de actividad formativa de forma genérica. El contratado del programa CLINIC JUNIOR renunció en 30.10.2025 y del CLINIC SENIOR continua con normalidad.

ITS2019

Se solicitó una modificación para ejecutar la totalidad de los fondos pendientes, pero se rechazó.

ITS2023-057

Se ha contratado a todo el personal. En agosto rechazó el contratado para la FOLIUM JR23/01 y durante el mes de noviembre el técnico de la plaza GESTIÓ C/02.

ITS2023EXT-121

El porcentaje de ejecución administrativa es del 98%.

Las convocatorias de los contratos están todas cubiertas, con excepción de un programa FOLIUM, que se cubrirá en breve.



16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Actividades realizadas

1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación sanitaria competitivos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Proyectos de investigación financiados a través de convocatorias competitivas, públicas o privadas, de ámbito regional, nacional o internacional.
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Apostar por una investigación de calidad que aproxime los avances científicos a la salud de la población pasa por la solicitud y concesión de proyectos de investigación competitivos.

Fomento de proyectos de mayor calidad y mejor aplicabilidad para dotarlos de financiación y por tanto optimizar para su ejecución.

En este contexto, la aportación del IdISBa es firme, en un doble sentido, por un lado, poner en marcha aquellos proyectos concedidos durante el 2025, y continuar la ejecución de aquellos iniciados en años anteriores, y por otro lado, conjugar esfuerzos en aras de la obtención de nuevos proyectos competitivos que posibiliten nuevos avances científicos y contribuyan a la traslación de resultados de los investigadores del IdISBa a la sociedad.

Así, el IdISBa priorizará la obtención de proyectos públicos nacionales, como los de la Acció Estratègica en Salut o del Plan Estatal de Investigación y de otros privados.

Al tiempo, sin duda hay que avanzar en la internacionalización de los proyectos presentando y obteniendo proyectos de ámbito europeo –Horizonte Europe- o de financiación internacional.



OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas nacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas	>14	34
Incrementar la tasa de éxito en las convocatorias de proyectos	(Número de proyectos concedidos/Número de proyectos solicitados)x100	>35%	29,31%
Incrementar el número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas europeas e internacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas internacionales	>2	0
Incrementar la financiación obtenida a través de convocatorias competitivas nacionales e internacionales.	Importe concedido €/año	>2.550.000€	3.150.716,58€

ACTIVIDAD 2

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación sanitaria no competitivos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Proyectos de investigación financiados a través de convocatorias no competitivas, convenios de colaboración o donaciones y acciones de mecenazgo.
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Los proyectos de financiación no competitiva han vivido un estancamiento en los últimos 3 años, significando un % de los recursos obtenidos por el IdISBa inferior al 25-30%. Por otro lado la aportación del mecenazgo es casi testimonial y no existe una cultura de donaciones establecida que permita mejorar la actividad investigadora. Es por ello que el IdISBa a iniciado un proyecto de desarrollo de la unidad de ensayos clínicos con el fin de ampliar la actividad a las fases tempranas y mejorar los servicios que ofrece la plataforma para poder incrementar el número de servicios clínicos que participan de ensayos. Por otro lado una vez iniciada la campaña CONMOUTE para la captación de donaciones para el centro, se pretende desarrollar y profundizar más en esta campaña con el fin de mejorar el aporte a los recursos que significa.



OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de ensayos clínicos comerciales en ejecución	Número de ensayos clínico activos	>300	543
Incrementar la facturación por ensayos clínicos	€/año	>2.750.000€	3.890.059,22 €
Mejorar la captación de fondos procedentes de actividades de mecenazgo	€/año	>600.000€	Donaciones: 176.331,01 € Convenios: 390.205,48 €
Mejorar la campaña De mecenazgo	Nº de campañas	1	0
Convocatorias privadas para proyectos de investigación	Número Convocatorias	>1	17
Incrementar el número de colaboraciones con el sector privado	Número de convenios de colaboración	>20	42 Convenios de Colaboración

ACTIVIDAD 3

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Fomento de la innovación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividades dirigidas al impulso de la innovación
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El IdISBa tiene la misión de impulsar, promover, ejecutar y gestionar la generación de conocimiento y su traslación asistencial a través de sinergias entre grupos de investigación básica y clínica, y con la finalidad de una mejora en la salud del ciudadano.

Con el fin de favorecer la llegada de los resultados de investigación a los pacientes y a la sociedad, se financiarán y desarrollarán acciones de transferencia, incluidas en el Plan de Innovación y Transferencia de Resultados de Investigación en Salud y la asunción de los gastos relacionados con la tramitación de la solicitud de patentes y de registros de propiedad intelectual.



OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar la formación específica en innovación	Número de acciones formativas	>10	5
Potenciar la transferencia de resultados de la investigación	Guías de práctica clínica	>10	8
	Número de patentes solicitadas	>1	1
	Número de licencias de patentes a terceros	>1	1
	Número de solicitudes para crear empresas spin-offs y start-ups	1 cada 5 años	0
Realizar las Jornadas de Innovación y asistir y fomentar nuestra presencia en jornadas de innovación	Diseño y realización de las Jornadas	1	1
	Incrementar presencia ITEMAS y AISEM	2	2
	Asistencia a eventos de ámbito internacional	1	1

ACTIVIDAD 4

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Proyecto Plataforma Ensayos Fase I y Fase II
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividades dirigidas al impulso de la investigación de excelencia, su transferencia a la práctica clínica y el sector empresarial y la difusión de la tarea investigadora en la Sociedad.
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Actualmente en les Illes Balears el desarrollo de la investigación clínica y la ejecución de proyectos de investigación clínica, como son los ensayos clínicos, se desarrolla en cada uno de los centros, institutos i/o hospitales que realizan esta actividad, de una forma descentralizada y con los recursos y sistemas de gestión diferentes, que cada centro pone a disposición de los investigadores.

Un ensayo clínico es un proyecto de investigación realizado en humanos que participan voluntariamente y que ayudan a comprobar si una nueva terapia, fármaco o procedimiento es seguro y efectivo para aplicarlo finalmente a la práctica clínica. Pueden ser de diversos tipos y se llevan a cabo en distintas fases. Para pasar a la siguiente fase de un ensayo clínico, el proyecto tendrá que haber dado resultados satisfactorios en la fase anterior. En general se trata así de un proceso complejo y exigente, que requiere de toda una serie de recursos y procedimientos para llevarlo a cabo correctamente.

El proyecto de creación de una Unidad Balear de Ensayos Clínicos de Fase I/II permitirá centralizar esta actividad y facilitará la



conexión estratégica y bidireccional entre “laboratorio y paciente” para que los resultados de investigación sean rápidamente aplicables a la mejora y cura de los pacientes.

En definitiva, se trata de un proyecto transformador y de alto impacto, para dar valor a los resultados de investigación obtenidos, generando mecanismos que permitan la explotación y transferencia al sistema de salud, contribuyendo directamente a la mejora del paciente y al bienestar social, actuación incluida en la estrategia del Programa FEDER de les Illes Balears 2021-2027. Los proyectos transformadores y de impacto en investigación e innovación biomédica, contribuirán a los objetivos establecidos en la prioridad de inversión del PO a que está vinculada, prioridad de inversión 1a, y al objetivo específico 1.A.1.

En la actualidad, existen en España 38 unidades de investigación clínica (unidades de fase I/II), en 11 comunidades autónomas diferentes, formando parte les Illes Balears del grupo de 6 comunidades que no cuentan con este proyecto (juntamente con Aragón, Canarias, Castilla La Mancha, Asturias y La Rioja).

Este hecho pone a nuestra comunidad autónoma en una clara situación de desventaja de cara a la captación de estos estudios, con el agravio comparativo que implica este hecho en términos de equidad de acceso a medicamentos innovadores para nuestra población, que obliga a los clínicos a derivar a pacientes en determinados estadios de ciertas patologías, donde no existe un tratamiento establecido, a otros hospitales del estado español, con los costes asociados que afectan al paciente y a su familia y que repercuten en el sistema sanitario en general.

Como consecuencia, se demuestra la necesidad de contar con una unidad de ensayos clínicos con una coordinación central, con espíritu de dar servicio al conjunto de la comunidad científica de la comunidad autónoma, con un equipo humano altamente cualificado y con un equipamiento adecuado, y que sea capaz de ejecutar los ensayos clínicos en todas sus fases.

Por esta razón el IdISBa incluye en su plan de actuación el objetivo de avanzar en la creación de una Unidad Autónoma de Ensayos Fase I/II.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Convenio con el Servei de Salut de gestión compartida	Aprobación del convenio	1	1
Autorización sanitaria	Tener la autorización	1	1
Inicio de actividades Fase I y Fase II	Nº de ensayos Fase I	1	2
	Nº de ensayos Fase II	1	17
Preparar documentación ISO 9001 en Fase I para la sol·licitud en 2026	Formación en ISO 9001	1	1
	Auditoría interna 2026 agendada	1	0

ACTIVIDAD 5

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Recursos Humanos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Captación y Retención de Talento Investigador
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears



DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El principal activo del IdISBa es su capital humano. La investigación requiere de personal altamente cualificado y con capacidad para desarrollar una investigación de excelencia a nivel internacional. Para esto, la Fundación ha de ser capaz de atraer talento y de retener y consolidar el que ya posee. Por otro lado, también ha de favorecer la dedicación a las tareas investigadoras por parte de personal asistencial con especial proyección.

En este contexto, el IdISBa ya ha conseguido que se apruebe el decreto de carrera investigadora, documento que da garantía a los investigadores, reconoce la posibilidad de estabilizar a los profesionales investigadores que se incorporen al Instituto mediante determinados contratos, y reconoce la existencia de un procedimiento evaluador y la posibilidad de recibir incentivos de carrera profesional. En consecuencia, la Fundación desarrollará en el marco de esta actividad un programa de estabilización de los investigadores emergentes, que permita a estos consolidar su carrera científica atendiendo a criterios de excelencia.

Con el fin de promover la captación de talento, se llevarán a cabo acciones de cofinanciación de las convocatorias públicas de Recursos Humanos en Investigación y se pondrá en marcha una convocatoria de contratos de prácticas de verano, con el objetivo de estimular las vocaciones científicas entre los estudiantes universitarios de los últimos cursos e identificar candidatos para las convocatorias predoctorales.

También se pondrá en marcha un programa de intensificación de la labor investigadora, que permita el aumento de la dedicación a la investigación dentro del período laboral por parte de personal asistencial.

Hay que hacer frente a la necesidad de financiación de aquellas acciones que han de llevar a cabo los investigadores, las cuales no pueden ser financiadas con fondos competitivos, como por ejemplo, ayudas a la movilidad de investigadores.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Plan de RRHH	Implantación del Plan	1	1
Captación de personal en formación para la investigación	Número de contratos predoctorales	>10	13
Plan de Apoyo a Grupos Emergentes	Número de ayudas concedidas	3	20
Impulso a la captación de talento investigador	Diseño programa de captación de talento	1	0



ACTIVIDAD 6

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Comunicación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Comunicación externa e interna. Marca IdISBa
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La visibilidad del IdISBa y de los resultados de sus proyectos de investigación e innovación son básicos para el desarrollo y crecimiento del Instituto. La COVID ha dejado patente, no solo la importancia de la investigación y el impacto directo en la vida y la salud de los ciudadanos, sino también la necesidad de informar a los ciudadanos de las tareas y proyectos que se realizan. Esta información mejora el conocimiento de la marca IdISBa y nos permite disponer de mejor financiación, tanto pública como privada.

Es por ello que se identifica como elemento clave la mejora de la comunicación del instituto en todos los ámbitos, tanto internos como externos.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Renovación de la página web	Nueva página web	1	NO
Incremento de los actos dirigidos a la ciudadanía	Incremento de los actos realizados respecto de los de 2024	>5	2024: 22 2025: 20 Incremento -2
Potenciar y mejorar las Jornadas IdISBa	Incremento del número de participantes.	>10%	2024: 240 asistentes 2025: 238 asistentes Incremento: -8,33%
	Incremento de los asistentes no IdISBa	>20	2024: 10 2025: 7 Incremento: -3
Incrementar jornadas y sesiones con actores no científicos aprovechando la CEyS	Número de eventos realizados con actores no científicos	>3	2 I Jornada de Pacientes Reunión Anual Consejo Social y Empresarial



ACTIVIDAD 7

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Igualdad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la igualdad e introducción de la perspectiva de género en el IdISBa
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Muchos artículos evidencian el mucho trabajo que queda por hacer para fomentar la igualdad e insertar la perspectiva de género en el ámbito de la investigación y la innovación. El IdISBa, a pesar de los importantes pasos que ha dado hacia la igualdad en los últimos años, cree conveniente generar una acción durante el 2025 que acabe de fundamentar los pasos dados e incluya mejoras en aquellas áreas identificadas.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Implantar las acciones definidas en el Plan de Igualdad	% Implantación	>70%	SIN EJECUCIÓN*
Formación específica a los miembros de la Comisión de Igualdad	Horas de Formación	>10	SIN EJECUCIÓN*

* Debido a falta de cobertura o no disponibilidad de plazas en plantilla.

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/ Inversiones	Act 1. Proyectos competitivos	Act 2. Proyectos no competitivos	Act 3. Fomento de la investigación	Act 4. Ensayos Fase I y Fase II	Act 5. RR.HH	Act 6. Comunicación	Act 7. Igualdad	Total Actividades	No imputadas a las Actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0	102.000	0	0	102.000	0	102.000
a) Ayudas monetarias					102.000			102.000		102.000
b) Ayudas no monetarias								0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								0		0
Variación de existencias								0		0
Aprovisionamientos	2.460.045	1.891.203	18.000	33.000	245.000	15.000	5.000	4.667.248		4.667.248
Gastos de personal	2.767.475	1.317.880		36.469	3.053.236			7.175.060		7.175.060
Otros gastos de explotación	647.303		33.133	172.086		33.133		885.655		885.655
Amortización del Inmovilizado								0		0
Deterioro y enajenación de Inmovilizado								0		0

VISADO POR
MK AUDITORS



Gastos financieros	30.000									30.000		30.000
Variaciones de instrumentos financieros										0		0
Diferencias de cambio										0		0
Deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros										0		0
Impuesto sobre beneficios										0		0
Gastos subtotales	5.904.823	3.209.083	51.133	241.555	3.400.236	48.133	5.000	12.859.963	0	12.859.963		
Adquisición inmovilizado					140.000			140.000				140.000
Adquisiciones bienes patrimonio histórico								0				0
Cancelación deuda no comercial								0				0
Inversiones de subtotales	0	0	0	0	140.000	0	0	140.000	0	140.000		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.904.823	3.209.083	51.133	241.555	3.540.236	48133,07	5000	12.999.963	0	12.999.963		

VISADO POR
MK AUDITORS



3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

ENTRADAS	Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	150.000
Ventas y prestaciones de servicios (ensayos clínicos y otros proyectos)	3.383.926
Ingresos en concepto donaciones	434.023
Subvenciones del sector público	4.112.656
AETIB	1.443.435
Consejería de Salud (Mantenimiento IdISBa)	1.900.000
Consejería de Salud (finalistas)	274.800
Consejería de Salud (FEDER)	415.000
Dirección General Política Univ. E Investigación (FPI)	44.421
Dirección General de Investigación y Transformación Digital (PD)	35.000
Proyectos competitivos	3.533.465
Proyectos no competitivos	34.553
Remanentes proyectos ejercicios anteriores	1.351.340
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	12.999.963

Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

EJERCICIO 2025:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%						2025	IMPORTE PENDIENTE
2025	-173.101,49	0,00	14.824.065,22	14.824.065,22	14.824.065,22	100,00						14.824.065,22	0,00



EJERCICIO 2024:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%						2024	IMPORTE PENDIENTE
2024	163.003,32	0,00	11.350.542,35	11.350.542,35	11.350.542,35	100,00						11.350.542,35	0,00

Gastos de administración:

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación no tiene registros contables de gastos ocasionados directamente por la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio, así como de los gastos por los que los patronos deben ser resarcidos.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- a) Las remuneraciones al personal de alta dirección son las

siguientes: Director Gerente: 70.381,39 €

Las remuneraciones al personal de alta dirección del ejercicio 2024 fueron las siguientes:

Director/a Gerente: 80.446,11 €

- b) Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Los miembros del patronato de la Fundación no perciben importe alguno por la asistencia a las reuniones del Patronato.

Tampoco se ha satisfecho ninguna cantidad a los miembros del Patronato en concepto de anticipos o créditos. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato ni de los directores ejecutivo y gerente.

- c) Las operaciones con entidades vinculadas se detallan en el siguiente cuadro:

	Naturaleza de la vinculación
Ib-Salut	Patrono
Conselleria de Salut	Patrono
Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	Patrono
Universitat de les Illes Balears	Patrono

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

	2025	2024
Créditos a corto plazo	9.380.911,62	9.298.429,92
Cientes		
Deudas a largo plazo		
Deudas a corto plazo	0,00	0,00



Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

	2025	2024
Ventas		
Compras		
Servicios exteriores		
Subvenciones de explotación	5.259.991,05	3.993.855,28
Subvenciones de capital		

18. OTRA INFORMACIÓN

- 1) En el apartado 29 de esta memoria se detallan los miembros que componían el Patronato de la entidad a fecha de cierre, con las sustituciones que se han producido.
- 2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categoría de indefinidos y eventuales:

EJERCICIO 2025:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES
ESTRUCTURA		
Indefinidos	9,09	16,17
Eventuales	6,06	8,08
TOTAL ESTRUCTURA	15,15	24,25
INVESTIGACIÓN		
Indefinidos	38,40	74,77
Eventuales	18,19	19,20
TOTAL INVESTIGACIÓN	56,59	93,97
TOTAL EMPRESA	71,74	118,22

EJERCICIO 2024:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES
ESTRUCTURA		
Indefinidos	7,71	13,70
Eventuales	6,00	7,71
TOTAL ESTRUCTURA	13,71	21,41
INVESTIGACIÓN		
Indefinidos	41,12	51,40
Eventuales	16,28	19,70
TOTAL INVESTIGACIÓN	57,40	71,10
TOTAL EMPRESA	71,11	92,51



3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

EJERCICIO 2025:

	PLANTILLA FINAL	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS	1	0
GRUPO A, LICENCIADOS	54	68
GRUPO B, DIPLOMADOS	12	17
GRUPO C, FP O BACHILLER	4	5
OBREROS Y SUBALTERNOS	0	0
TOTAL PERSONAL FIJO	71	90
PERSONAL EVENTUAL PARA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y OTRO PERSONAL EVENTUAL	12	15
TOTAL PERSONAL ACTIVO	12	15
PERSONAL SOMETIDO A MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO	0	0
TOTALES	83	105

EJERCICIO 2024:

	PLANTILLA FINAL	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS	1	0
GRUPO A, LICENCIADOS	46	64
GRUPO B, DIPLOMADOS	3	8
GRUPO C, FP O BACHILLER	7	4
OBREROS Y SUBALTERNOS	0	0
TOTAL PERSONAL FIJO	57	76
PERSONAL EVENTUAL PARA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y OTRO PERSONAL EVENTUAL	26	32
TOTAL PERSONAL ACTIVO	26	32
PERSONAL SOMETIDO A MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO	0	0
TOTALES	83	108



- 4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2025	Importe 2024
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	5.345,00	0,00
Honorarios cargados otros servicios verificación	0,00	0,00
TOTAL	5.345,00	0,00

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 han sido asumidos por el presupuesto correspondiente de la Intervenció General de les Illes Balears, de la Conselleria de Economia, Hacienda e Innovación.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado honorarios por servicios prestados por otras empresas que formen parte de la misma red internacional del auditor.

- 5) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad de que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras.

Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En la cuenta de provisiones por retribuciones al personal y durante el presente ejercicio se han registrado las siguientes provisiones:

Una por el 35% restante que corresponde pagar en febrero del ejercicio 2026 de la sentencia número 333/2024 de 27 de junio de 2024 relativa a los atrasos de los ejercicios 2021 a 2024 por importe de 88.768,55 euros, y otra por el aumento del 2,5% correspondiente al ejercicio 2025 a pagar en 2026 por importe de 78.168,29 euros.

Asimismo, existe una provisión por otra demanda por cantidades de antigüedad de una trabajadora por importe de 4.185,47 euros cuya sentencia está pendiente de resolución desde el ejercicio 2018.

Por lo que respecta a las provisiones por otras operaciones comerciales, está registrada en contabilidad una provisión por una demanda de la Concesionaria Hospital Universitari Son Espases por servicios de limpieza y mantenimiento de los espacios de los módulos F e I de la planta -1 del Hospital Universitario Son Espases que asciende a la cantidad de 189.453,67 euros, pendiente de resolución desde el ejercicio 2023.

Además, durante este ejercicio se ha registrado una provisión por clientes de dudoso cobro correspondiente a facturas anteriores al 31 de diciembre de 2024 por importe de 17.912,32 euros.



20. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES ABIERTOS CONTRA LA FUNDACIÓN

Actualmente, y tal y como se describe en el punto anterior, la Fundación figura como demandada en dos pleitos pendientes de resolución.

Una por los servicios de limpieza y mantenimiento de los espacios de los módulos F e I de la planta -1 del Hospital Universitario Son Espases, que ocupan los laboratorios, y otra por reclamación de cantidades por antigüedad de una trabajadora.

21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
	Notas	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-173.101,49	163.003,32
2. Ajustes del resultado.		-3.428.780,43	-300.589,16
a) Amortización del inmovilizado (+).		257.822,83	250.314,26
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).		115.471,11	69.378,05
d) Imputación de subvenciones (-)		-3.558.093,01	-115.431,24
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			1.096,82
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).		-224.712,31	-434.311,46
h) Gastos financieros (+).		28.024,96	8.941,59
i) Diferencias de cambio (+/-).		-47.294,01	176,15
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			-80.753,33
3. Cambios en el capital corriente.		1.044.737,80	1.146.574,96
a) Existencias (+/-).		17.550,15	58.038,68
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		480.115,97	437.796,27
c) Otros activos corrientes (+/-).			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-211.713,57	65.202,54
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		758.785,25	585.537,47
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		196.687,35	425.369,87
a) Pagos de intereses (-).		-28.024,96	-8.941,59
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		224.712,31	434.311,46
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-2.360.456,77	1.434.358,99



B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
a) Empresas del grupo y asociadas.		-100.391,26	-173.289,84
b) Inmovilizado intangible.		-51.990,68	
c) Inmovilizado material.		-48.400,58	-62.888,52
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			-110.401,32
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).		110.401,32	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.		110.401,32	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		10.010,06	-173.289,84
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		0,00	2.595.414,57
a) Emisión		0,00	2.595.414,57
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).			2.595.414,57
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
a) Dividendos (-).			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		0,00	2.595.414,57
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		47.294,01	-176,15



E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)		-2.303.152,70	3.856.307,57
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		21.812.525,62	17.956.218,05
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		19.509.372,92	21.812.525,62

En los Flujos de efectivo de las actividades de explotación, el punto 2. Ajustes al resultado, epígrafe d) Imputación de subvenciones, corresponde a subvenciones imputadas al resultado no cobradas en 2025.

22. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

23. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como representantes de la Entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Entidad se encuentra incluida en el Registro Balear de la Huella de Carbono desde el ejercicio 2021. Actualmente, en el ejercicio 2026, se tramitará el registro para el ejercicio 2024, ya que se gestiona dos años a posteriori.

24. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, les facilitamos la información requerida en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	2025	2024
Ratio de las operaciones pagadas	3,98	4,89
Ratio de las operaciones pendientes de pago	8,00	155,49
Total pagos realizados	3578	2938
Total pagos pendientes	1	7
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	810,00
PMPE (días) de pagos	3,98	4,92

De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y a efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se incorpora en estas cuentas anuales el cuadro comparativo del ejercicio anterior 2024.



25. INFORMACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

Como se reflejó en la actividad 1 de las CCAA del ejercicio 2020, la Fundación recibió 400.000,00 euros procedentes de la Conselleria de Salut en dos transferencias, la primera de 300.000,00 euros ampliada posteriormente con 100.000,00 euros más, para la investigación sobre la covid-19, para lo cual se abrieron convocatorias y en total se dotaron quince proyectos de investigación para esta materia.

Al mismo tiempo y mediante convocatoria abierta por el Instituto de Salud Carlos III, se concedieron a nuestra entidad dos proyectos para la investigación sobre el Sars Cov-2 (covid-19) por importe de 25.000,00 euros y 74.000,00 euros respectivamente cada uno de ellos.

Por otra parte, el efecto sobre la Fundación en este ejercicio 2025, más allá de la actividad propia, y al igual que durante el pasado ejercicio 2024, ha sido nulo ya que no ha significado ningún gasto, ni coste adicional.

Por tanto, y considerando lo anterior, la Fundación ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

26. INFORMACIÓN SOBRE LA CONSIDERACIÓN DE MEDIO PROPIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2025, el 100% de las actividades de la Fundación se han llevado a cabo en el ejercicio de las competencias que le ha confiado el poder adjudicador que le hace el encargo.

Para calcular este porcentaje, de acuerdo con el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se ha tomado en consideración la media del volumen global de negocios, y todo esto referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

27. CAMBIO DE CRITERIO CONTABILIZACIÓN OVERHEADS

Durante el ejercicio 2023 se adoptó un cambio de criterio en relación a los overheads de las ayudas de los proyectos competitivos, que, si bien antes se contabilizaban a la emisión, ahora y siguiendo los consejos de nuestros consultores informáticos, y para una mejor gestión, se contabilizan al cobro, o sea, a la recepción del importe para dotar los proyectos.

Se procedió a actualizar aquellas ayudas ya creadas y, a partir de ese ejercicio, se registran bajo este concepto de overheads al cobro, en lugar de a la emisión. En el presente ejercicio 2025 se ha continuado con el mismo criterio.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha posterior al cierre del ejercicio 2025 se ha recibido confirmación sobre la demanda de una trabajadora por conceptos de antigüedad, en el sentido de que ha pasado a ser firme y la condena ha sido abonada, por lo que, durante el ejercicio 2026 se ha procedido a eliminar la provisión establecida para tal contingencia.



29. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por:

- Manuela García Romero (Consejera de Salud y Consumo), presidente, miembro nato.
- Vicenç Juan Verger (director general de investigación sanitaria), vicepresidente primero, miembro nato.
- Jaume Carot Giner (rector UIB), vicepresidente segundo, miembro nato.
- Javier Ureña Morales (director general Servicio de Salud de las Illes Balears), vicepresidente tercero, miembro nato.
- Vocales:
 - María Esperanza Reverte Lorenzo (secretaria general de la Consejería de Salud y Consumo), vocal, miembro nato.
 - Víctor Homar Santaner (vicerector de investigación de la UIB), vocal, miembro nato.
 - Raúl Lara Hernández (director de asistencia sanitaria del Servicio de Salud de las Illes Balears), vocal, miembro nato.
 - Silvia Lorient Ducret, representante de la Consejería de Hacienda y Presupuestos, vocal, miembro electo.
 - Sebastián Massanet Massanet:
 - Representante de la consejería competente en materia de Universidades
 - Representante de la consejería competente en materia de Investigación
 - Antonia Elena Esteban Ramis, representante de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos Illes Balears, vocal.
- M^a Isabel Rodríguez Baos, secretaria (titular), con voz y sin voto.
- Sebastián J. Vanrell Sintes, secretario (suplente 1).
- Andreu Torres Rosselló, secretario (suplente 2).
- Francisca Figuerola Rovira, (titular) y Lucía Matías Bermejo (suplente), representante de Abogacía, con voz y sin voto, en labores de asesoramiento jurídico.



30. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

EJERCICIO 2025:

INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL				
		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
			EN MAS	EN MENOS		
III	Tasas y otros ingresos	3.642.105,00	0,00	0,00	3.642.105,00	4.851.983,88
IV	Transferencias corrientes	6.989.163,00	0,00	0,00	6.989.163,00	11.592.195,20
V	Ingresos patrimoniales	150.000,00		0,00	150.000,00	240.300,22
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	867.355,00	0,00	0,00	867.355,00	913.284,26
VIII	Variación Activos Financieros	1.351.340,00	1.771.890,00	0,00	3.123.230,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	12.999.963,00	1.771.890,00	0,00	14.771.853,00	17.597.763,56

GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL					
		CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
			EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	7.175.060,00	374.940,00	0,00	7.550.000,00	7.320.585,76	229.414,24
II	Compra de bienes y servicios	4.667.248,00	0,00	0,00	4.667.248,00	4.626.231,59	41.016,41
III	Gastos financieros	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	29.982,71	17,29
IV	Transferencias corrientes	102.000,00	42.000,00	0,00	144.000,00	137.828,06	6.171,94
VI	Inversiones reales	1.025.655,00	1.354.950,00	0,00	2.380.605,00	2.367.156,37	13.448,63
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	12.999.963,00	1.771.890,00	0,00	14.771.853,00	14.481.784,49	290.068,51

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.

Se liquidan por este capítulo los ingresos derivados de la facturación de la entidad en concepto de ensayos clínicos y otros servicios.

Capítulo IV. Transferencias corrientes.

En este capítulo se recogen las ayudas recibidas para el desarrollo de proyectos de investigación y la aportación de la CAIB



para la financiación de los gastos estructurales de la fundación. La principal diferencia se debe a los proyectos UICM24/00042 (1,2M€) y PMPER24/00021 (1,7M€) no incluidos en el presupuesto inicial.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales.

En concepto de ingresos patrimoniales figuran los intereses financieros generados por la remuneración del mantenimiento de los saldos de cuenta corriente de los remanentes de proyectos de investigación.

Capítulo VII. Transferencias de capital.

La cantidad consignada por este capítulo en el presupuesto inicial corresponde a transferencias provenientes de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca y se destinaran a financiar proyectos en I+D y la anualidad del ITS2023 extraordinario.

Capítulo VIII. Variación de Activos Financieros.

Se incorpora en este capítulo del presupuesto de ingresos las cantidades no ejecutadas en anualidades anteriores de proyectos en ejecución.

GASTOS

Capítulo I.

Se incluyen los gastos de personal tanto de estructura como de los proyectos.

Capítulo II.

Se incluyen los gastos de material fungible, servicios de profesionales y suministros entre otros.

Capítulo III.

Este capítulo se liquida los gastos por intereses de devolución de importes no ejecutados de proyectos.

Capítulo IV.

Se incluyen los gastos de intensificaciones otorgadas.

Capítulo VI.

Se liquidada por este capítulo los gastos en I+D: las becas predoctorales y postdoctorales de la CAIB, el proyecto QxQ y los gastos del ITS2023.

También mobiliario y equipamiento comprado con fondos propios para la estructura de IDISBA.

En modificación presupuestaria se incluyeron el importe para la compra de una plataforma de análisis multi-ómicos en imagen molecular basada en espectrometría de masas de ultra-alta resolución.



EJERCICIO 2024:

INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	PREVISIONES INICIALES	EJERCICIO ACTUAL			
			MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
			EN MAS	EN MENOS		
III	Tasas y otros ingresos	4.065.672,00	0,00	0,00	4.065.672,00	3.530.378,00
IV	Transferencias corrientes	5.902.465,00	265.410,00	0,00	6.167.875,00	7.056.633,00
V	Ingresos patrimoniales	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	420.482,00
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	68.350,00	265.124,00	0,00	333.474,00	352.503,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	3.040.180,00	0,00	3.040.180,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	10.186.487,00	3.570.714,00	0,00	13.757.201,00	11.359.996,00

GASTOS

		EJERCICIO ACTUAL					
CAPITULO	CONCEPTO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
			EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	6.799.918,00	661.626,00	0,00	7.461.544,00	6.973.980,00	487.564,00
II	Compra de bienes y servicios	3.221.219,00	1.014.327,00	0,00	4.235.546,00	3.492.313,00	743.233,00
III	Gastos financieros	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	13.109,00	11.891,00
IV	Transferencias corrientes	72.000,00	30.000,00	0,00	102.000,00	77.471,00	24.529,00
VI	Inversiones reales	68.350,00	1.864.761,00	0,00	1.933.111,00	408.650,00	1.524.461,00
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	10.186.487,00	3.570.714,00	0,00	13.757.201,00	10.965.523,00	2.791.678,00

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.

Se liquidan por este capítulo los ingresos derivados de la facturación de la entidad en concepto de ensayos clínicos y otros servicios.

Capítulo IV. Transferencias corrientes.

En este capítulo se recogen las ayudas recibidas para el desarrollo de proyectos de investigación y la aportación de la CAIB para la financiación de los gastos estructurales de la fundación. La principal diferencia se debe a los proyectos Prosalut y la nueva convocatoria del SOIB de jóvenes cualificados no incluido en el presupuesto inicial.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales.

En concepto de ingresos patrimoniales figuran los intereses financieros generados por la remuneración del mantenimiento de los saldos de cuenta corriente de los remanentes de proyectos de investigación.



Capítulo VII. Transferencias de capital.

La cantidad consignada por este capítulo en el presupuesto inicial corresponde a transferencias provenientes de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca y se destinaron a financiar proyectos en I+D. En la modificación presupuestaria se incluyen los proyectos financiados por el Fons de Insularitat y la anualidad del ITS2023 extraordinario.

Capítulo VIII. Variación de Activos Financieros.

Se incorpora en este capítulo del presupuesto de ingresos las cantidades no ejecutadas en anualidades anteriores de proyectos en ejecución.

GASTOS

Capítulo I.

Se incorporaron remanentes, pero finalmente no hubo necesidad de gastar la totalidad de los mismos.

Capítulo II.

Se incorporaron remanentes, pero finalmente no hubo necesidad de gastar la totalidad de los mismos.

Capítulo III.

Este capítulo ha supuesto un gasto de 13.109€ en concepto intereses por devolución de importes no ejecutados de proyectos.

Capítulo IV.

El importe de este capítulo es debido a los proyectos de intensificación financiados con ayudas propias.

Capítulo VI.

Se liquidada por este capítulo los gastos en I+D: las becas predoctorales y postdoctorales de la CAIB, el proyecto QxQ, el quipamiento financiado por el Fons d'Insularitat, el ITS2023.

También mobiliario y equipamiento comprado con fondos propios para la estructura de IDISBA.

En modificación presupuestaria se incluyeron 1.400.000€ para la compra de una plataforma de análisis multi-ómicos en imagen molecular basada en espectrometría de masas de ultra-alta resolución, sin embargo, hubo un recurso en la licitación que retrasó la compra, se realizará en el ejercicio 2025.



Según el artículo 30.1.b de los estatutos de la Fundación, corresponde al director gerente presentar al Patronato, entre otros, el balance de situación y la cuenta de resultados, así como el inventario y la formulación de las cuentas anuales y la liquidación de los presupuestos del año anterior.

Estas cuentas anuales y documentos que las acompañan han sido formuladas en Palma el 31 de marzo de 2026.

41001633Q

CARLOS

ENRIQUE (R:

G57326324)

Firmado digitalmente
por 41001633Q CARLOS
ENRIQUE (R: G57326324)
Fecha: 2026.04.17
11:28:21 +02'00'

Fdo. Carlos Enrique Herrero
Director Gerente

VISADO POR
MK AUDITORS



INVENTARIO DE BIENES INMOVILIZADOS 2025

Identificador	Denominación	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Base Amortización	Coficiente	Amort. Hasta 2024	Dot. Amort. 2025	Amort. Acumulada	Valor Contable Actual
19	2040 MASSARO-BM COURTISANE 21 AZUL	24/11/2003	374,47	374,47	0,50	374,47	0,00	374,47	0,00
20	2040 MASSARO-BM COURTISANE 21 AZUL	24/11/2003	374,47	374,47	0,50	374,47	0,00	374,47	0,00
21	2040 MASSARO-BM COURTISANE 21 AZUL	24/11/2003	374,47	374,47	0,50	374,47	0,00	374,47	0,00
51	5983 FRIGORIFICO BLUES BDP317	28/05/2005	299,00	299,00	2,00	299,00	0,00	299,00	0,00
5515	CENTRIFUGA REFRIGERADA, CONTROL DE TEMPERATURA	01/08/2012	7.733,72	7.733,72	20,00	7.733,72	0,00	7.733,72	0,00
5526	MARCA COMUNITARIA Nº 13526231 "INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE PALMA IDISPA"	01/12/2014	1.408,20	1.408,20	10,00	1.408,20	0,00	1.408,20	0,00
5528	CERTIFICADO REGISTRO MARCA COMUNITARIA Nº 13526231 "INSTITUTO DE INVESTIGACION DE PALMA IDISPA"	01/05/2015	317,63	317,63	10,00	307,40	10,23	317,63	0,00
5531	PULSIOXIMETRO MINIATURA MINOLTA PULSOX-300i s/n = 31039314	21/10/2015	883,30	883,30	20,00	883,30	0,00	883,30	0,00
5533	SISTEMA DE ALARMA PARA UNIDAD DE VENTILACION SMART/EASY FLOW	22/12/2015	3.194,40	3.194,40	20,00	3.194,40	0,00	3.194,40	0,00
5534	CERCADO PARA CERDOS ESTABULARIO	30/12/2015	2.270,32	2.270,32	10,00	2.043,36	226,96	2.270,32	0,00
5535	CAMARA LEICA MC 170HD+SW KIT	29/12/2016	2.456,30	2.456,30	20,00	2.456,30	0,00	2.456,30	0,00
5536	IMPORTADOR DE CVs FORMATO FECYT-CVN	30/01/2017	7.260,00	6.552,64	25,00	6.552,64	0,00	6.552,64	0,00
5537	MARCA COMUNITARIA Nº 16562001 "INSTITUT D'INVESTIGACIO SANITARIA ILLES BALEARIS-IDISBA"	10/04/2017	1.582,40	1.582,40	10,00	1.213,48	158,28	1.371,76	210,64
5538	NU9668E ULTRACONGELADOR -86ºC NUAIRE NU9668E	07/04/2017	10.366,62	10.366,62	20,00	10.366,62	0,00	10.366,62	0,00
5539	FOTOCOPIADORA COLOR KONICA MINOLTA BIZHUB C308	31/05/2017	2.742,39	2.742,39	25,00	2.742,39	0,00	2.742,39	0,00
5540	TRASLADO CERTIFICADO REGISTRO MARCA COMUNITARIA Nº 16562001 "INSTITUT D'INVESTIGACIO SANITARIA ILLES BALEARIS-IDISBA"	02/01/2018	262,50	262,50	10,00	175,20	26,28	201,48	61,02
5588	ORDENADOR MODELO BASE ESTACIÓN DE TRABAJO HP Z2	16/11/2018	2.215,65	2.215,65	25,00	2.215,65	0,00	2.215,65	0,00
5589	MONITORHP Z22n G2 BORDES ULTRA FINOS	16/11/2018	184,96	184,96	25,00	184,96	0,00	184,96	0,00
5591	SOLICITUD DE PATENTE EUROPEA	28/12/2018	3.900,00	3.900,00	10,00	2.275,00	390,00	2.665,00	1.235,00
5592	P Y MU - SOLICITUD DE INVENCION POR INTERNET	17/01/2019	2.617,27	2.617,27	10,00	1.526,70	261,72	1.788,42	828,85
5593	INFORME DE PATENTABILIDAD RELATIVO A UN MÉTODO DE DETECCIÓN DEL CLON ST175 DE PSEUDOMONAS AERUGINOSA	15/03/2019	3.000,00	3.000,00	10,00	1.738,28	300,00	2.038,28	961,72
5594	CFX CONNECT SYSTEM - EU POWER CABLE IEC COUPLER C13/C14 220V	15/01/2019	15.257,64	15.257,64	20,00	15.257,64	0,00	15.257,64	0,00



5595	PRECISION MELT SOFTWARE	11/01/2019	869,78	869,78	20,00	869,78	0,00	869,78	0,00
5596	SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA ALIXI ESSENTIAL 3 UV KIT SP	22/05/2019	5.850,38	5.850,38	20,00	5.850,38	0,00	5.850,38	0,00
5597	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5598	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5599	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5600	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5601	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5602	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5603	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5604	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5605	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5606	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5607	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5608	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10,00	181,76	34,08	215,84	124,76
5609	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5610	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5611	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5612	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5613	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5614	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5615	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5616	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5617	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5618	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5619	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5620	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10,00	126,08	23,64	149,72	87,12
5621	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10,00	94,72	17,76	112,48	64,78
5622	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10,00	94,72	17,76	112,48	64,78
5623	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10,00	94,72	17,76	112,48	64,78
5624	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10,00	94,72	17,76	112,48	64,78
5625	TAQUILLA UNIVERSAL PERSONAL X2 COLUMNAS 4 PUESTOS	24/07/2019	347,54	347,54	10,00	185,60	34,80	220,40	127,14
5626	TAQUILLA UNIVERSAL PERSONAL X2 COLUMNAS 8 PUESTOS	24/07/2019	550,19	550,19	10,00	293,12	54,96	348,08	202,11
5630	ORDENADOR PORTÁTIL TB 14- IIL LENOVO THINKBOOK GRIS	29/05/2020	1.091,26	1.091,26	25,00	1.091,26	0,00	1.091,26	0,00
5631	ORDENADOR PORTÁTIL TB 14- IIL LENOVO THINKBOOK GRIS	29/05/2020	1.091,25	1.091,25	25,00	1.091,25	0,00	1.091,25	0,00
5632	FABRICADORA CUBITOS MARCA ITV MOD. ICE QUEEN 50C	08/10/2020	2.289,27	2.289,27	20,00	1.936,71	352,56	2.289,27	0,00
5633	CRIOSTATO BIOBANCO	08/10/2020	28.417,61	28.417,61	20,00	24.044,67	4.372,94	28.417,61	0,00
5634	NANOSIGHT NS300 CON CÁMARA DE ALTA SENSIBILIDAD	22/10/2020	51.487,01	51.487,01	20,00	42.906,00	8.581,01	51.487,01	0,00



5635	FOTOCOPIADORA IMAGERUNNER ADVANCE DX C5735I MFP	27/11/2020	3.983,92	3.983,92	25,00	3.983,92	0,00	3.983,92	0,00
5636	COMBI GRUNDIG GKN 26845 FN A++ 60 X 1.85	01/12/2020	440,91	440,91	20,00	360,15	80,76	440,91	0,00
5637	COMBI GRUNDIG GKN 26845 FN A++ 60 X 1.85	01/12/2020	440,91	440,91	20,00	360,15	80,76	440,91	0,00
5638	VITRINA DE ÁCIDOS CONCENTRADOS CON VESTIMIENTO DE GRES REF. 405-00003	12/12/2020	11.029,59	11.029,59	20,00	8.940,31	2.089,28	11.029,59	0,00
5639	CONJUNTO EXTRACCIÓN REF. 983-0095	12/12/2020	3.171,01	3.171,01	20,00	2.570,24	600,77	3.171,01	0,00
5640	LAVADOR DE GASES MÜLLER MAALS-GP-1 pHII	12/12/2020	30.514,29	30.514,29	20,00	24.733,41	5.780,88	30.514,29	0,00
5641	MESA MURAL DE 1320/900 CON TOPLAB Y ESTRUCTURA EN C	12/12/2020	11.408,99	11.408,99	20,00	9.247,66	2.161,33	11.408,99	0,00
5642	ARMARIO DE 100X42X160H CON PUERTAS EN MELAMINA BLANCA CON CERRADURA Y TRES ESTANTES	17/12/2020	251,48	251,48	10,00	101,78	25,20	126,98	124,50
5643	ARMARIO DE 100X42X160H CON PUERTAS EN MELAMINA BLANCA CON CERRADURA Y TRES ESTANTES	17/12/2020	251,47	251,47	10,00	101,78	25,20	126,98	124,49
5644	CONUNTO DE 8 MESAS ENFRENTADAS MOD. TEMPO	03/12/2020	1.083,94	1.083,94	10,00	441,84	108,36	550,20	533,74
5645	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON RUEDAS + FALDÓN MESA 160 BLANCO	03/12/2020	459,59	459,59	10,00	187,48	45,96	233,44	226,15
5646	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON RUEDAS + FALDÓN MESA 160 BLANCO	03/12/2020	459,59	459,59	10,00	187,48	45,96	233,44	226,15
5647	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON RUEDAS + FALDÓN MESA 160 BLANCO	03/12/2020	459,59	459,59	10,00	187,48	45,96	233,44	226,15
5648	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON RUEDAS + FALDÓN MESA 160 BLANCO	03/12/2020	459,59	459,59	10,00	187,48	45,96	233,44	226,15
5649	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON RUEDAS + FALDÓN MESA 160 BLANCO	03/12/2020	459,59	459,59	10,00	187,48	45,96	233,44	226,15
5650	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON RUEDAS + FALDÓN MESA 160 BLANCO	03/12/2020	459,59	459,59	10,00	187,48	45,96	233,44	226,15
5651	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,69	145,69	10,00	59,20	14,52	73,72	71,97
5652	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10,00	59,20	14,52	73,72	71,96
5653	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10,00	59,20	14,52	73,72	71,96
5654	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10,00	59,20	14,52	73,72	71,96
5655	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10,00	59,20	14,52	73,72	71,96
5656	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10,00	59,20	14,52	73,72	71,96
5657	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO,	03/12/2020	127,47	127,47	10,00	52,00	12,72	64,72	62,75



	TAPIZADO NEGRO								
5658	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO, TAPIZADO NEGRO	03/12/2020	127,47	127,47	10,00	52,00	12,72	64,72	62,75
5659	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO, TAPIZADO NEGRO	03/12/2020	127,47	127,47	10,00	52,00	12,72	64,72	62,75
5660	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO, TAPIZADO NEGRO	03/12/2020	127,47	127,47	10,00	52,00	12,72	64,72	62,75
5661	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO, TAPIZADO NEGRO	03/12/2020	127,47	127,47	10,00	52,00	12,72	64,72	62,75
5662	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO, TAPIZADO NEGRO	03/12/2020	127,47	127,47	10,00	52,00	12,72	64,72	62,75
5663	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO, TAPIZADO NEGRO	03/12/2020	127,47	127,47	10,00	52,00	12,72	64,72	62,75
5664	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO SINCRO, TAPIZADO NEGRO	03/12/2020	127,46	127,46	10,00	52,00	12,72	64,72	62,74
5665	ARMARIO DE 100X42X73H CON PUERTAS CON CERRADURA Y UN ESTANTE COLOR BLANCO	03/12/2020	160,43	160,43	10,00	65,44	16,08	81,52	78,91
5666	ARMARIO DE 100X42X73H CON PUERTAS CON CERRADURA Y UN ESTANTE COLOR BLANCO	03/12/2020	160,42	160,42	10,00	65,44	16,08	81,52	78,90
5667	MESA DE 180X100 MOD. ECO ESTRUCTURA METÁLICA 4 PATAS, SOBRE EN MELAMINA DE 19MM. ESTRUCTURA PLATA SOBRE EN TEKA	03/12/2020	214,19	214,19	10,00	87,12	21,36	108,48	105,71
5668	MESA DE 180X100 MOD. ECO ESTRUCTURA METÁLICA 4 PATAS, SOBRE EN MELAMINA DE 19MM. ESTRUCTURA PLATA SOBRE EN TEKA	03/12/2020	214,19	214,19	10,00	87,12	21,36	108,48	105,71
5669	MESA DE 180X100 MOD. ECO ESTRUCTURA METÁLICA 4 PATAS, SOBRE EN MELAMINA DE 19MM. ESTRUCTURA PLATA SOBRE EN TEKA	03/12/2020	214,18	214,18	10,00	87,12	21,36	108,48	105,70
5670	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,93	104,93	10,00	42,60	10,44	53,04	51,89
5671	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	10/12/2020	104,93	104,93	10,00	42,39	10,44	52,83	52,10
5672	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,93	104,93	10,00	42,60	10,44	53,04	51,89
5673	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,93	104,93	10,00	42,60	10,44	53,04	51,89
5674	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,93	104,93	10,00	42,60	10,44	53,04	51,89



5675	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,92	104,92	10,00	42,60	10,44	53,04	51,88
5676	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,92	104,92	10,00	42,60	10,44	53,04	51,88
5677	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,92	104,92	10,00	42,60	10,44	53,04	51,88
5678	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,92	104,92	10,00	42,60	10,44	53,04	51,88
5679	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO TAPIZADO EN NEGRO	03/12/2020	104,92	104,92	10,00	42,60	10,44	53,04	51,88
5680	DERECHOS DE CESIÓN DE USO ESPACIOS HOSPITAL UNIVERSITARIO SON ESPASES	10/12/2020	5.771.560,00	5.771.560,00	2,00	461.724,96	115.431,24	577.156,20	5.194.403,80
5681	P202030403 MÉTODO PARA LA LICUACIÓN DE UNA MUESTRA RESPIRATORIO Y PARA LA POSTERIOR DETECCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS EN DICHA MUESTRA	08/05/2020	2.917,27	2.917,27	10,00	1.337,05	291,72	1.628,77	1.288,50
5682	50 % PCT/ES2020/075013 REFERENTE A PROCESS FOR STORING AND RELEASING PROTEIN-DECORATED NANOPARTICLES ON PAPER SUBSTRATES	09/09/2020	2.296,00	2.296,00	10,00	975,63	229,56	1.205,19	1.090,81
5683	STEREO MICROSCOPE SteREO DISCOVERY KMAT	26/11/2020	34.685,98	34.685,98	20,00	28.326,90	6.359,08	34.685,98	0,00
5684	PATENTE NACIONAL Nº 202130093 (5) EN ESPAÑA "DISPOSITIVO PARA CONVERTIR UN INSTRUMENTO QUIRÚRGICO EN UN SEPARADOR"	08/02/2021	2.448,94	2.448,94	10,00	938,86	244,92	1.183,78	1.265,16
5685	EQUIPO ANESTESIA WATO 20 PRO	10/02/2021	9.852,70	9.852,70	20,00	7.553,66	1.970,52	9.524,18	328,52
5686	EQUIPO NEWTON 7.0-FT500 FLUORESCENCIA Y BIOLUMINISCENCIA	08/04/2021	108.637,38	108.637,38	20,00	79.667,28	21.727,44	101.394,72	7.242,66
5687	S7800B ANALIZADOR SEAHORSE XFe96 (64 BITS)	16/02/2021	187.433,55	187.433,55	20,00	140.575,05	37.486,68	178.061,73	9.371,82
5688	50% PATENTE PROCEDIMIENTO PARA ALMACENAR Y LIBERAR NANOPARTÍCULAS DECORADAS CON PROTEINA EN SUSTRATOS DE PAPEL	10/06/2021	363,25	363,25	10,00	127,26	36,36	163,62	199,63
5689	INCUBATOR CO2 ICO150L 156L + 5,50°C	08/06/2021	5.905,20	5.905,20	20,00	4.035,22	1.181,04	5.216,26	688,94
5690	ULTRACENTRÍFUGA - CENTRIFUGE SORVALL ST8 290V	09/06/2021	54.356,91	54.356,91	20,00	37.143,95	10.871,40	48.015,35	6.341,56
5691	MICROSCOPIO AXIO VERT A1 KMAT	24/06/2021	15.831,58	15.831,58	20,00	10.554,40	3.166,32	13.720,72	2.110,86
5692	AUTOCLAVE VERTICAL DE 90 L PARA SÓLIDOS/LÍQUIDOS NC90M	15/07/2021	7.596,97	7.596,97	20,00	5.064,80	1.519,44	6.584,24	1.012,73
5693	RACK DE 5X5 CAJAS	29/03/2021	1.310,20	1.310,20	20,00	829,92	262,08	1.092,00	218,20
5694	THERMO SCIENTIFIC TDE ULT FREEZER -86°C 400 BOX C	29/04/2021	8.850,55	8.850,55	20,00	5.605,38	1.770,12	7.375,50	1.475,05
5695	CO2 BACKUP SYSTEM	18/05/2021	1.910,71	1.910,71	20,00	1.383,33	382,20	1.765,53	145,18
5696	SILLA ERGONÓMICA MOD.	16/03/2021	146,74	146,74	10,00	41,48	14,64	56,12	90,62



	LOGOS RESPALDO ALTO EN MALLA CON CABEZAL								
5697	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO ALTO EN MALLA CON CABEZAL	16/03/2021	146,74	146,74	10,00	41,48	14,64	56,12	90,62
5698	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10,00	36,38	12,84	49,22	79,18
5699	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10,00	36,38	12,84	49,22	79,18
5700	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10,00	36,38	12,84	49,22	79,18
5701	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10,00	36,38	12,84	49,22	79,18
5702	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10,00	36,38	12,84	49,22	79,18
5703	SOLICITUD INTERNACIONAL PCT ANTE OEPM ONLINE PCT/ES2021/070307	30/04/2021	4.027,98	4.027,98	10,00	1.141,38	402,84	1.544,22	2.483,76
5704	APORTACIÓN Y TRADUCCIÓN AL INGLÉS DE LA PCT/ES2021/070307	30/04/2021	156,00	156,00	10,00	44,20	15,60	59,80	96,20
5706	MOBILIARIO DESPACHO DIRECCIÓN CIENTÍFICA EDIFICIO S	19/09/2023	2.156,12	2.156,12	10,00	276,15	215,64	491,79	1.664,33
5707	BIO X6 BIOPRINTER, GEN 3, PLATTFORM, PRINTBOX, DNA STUDIO 4 SOFTWARE	30/04/2024	53.323,28	53.323,28	20,00	6.221,04	10.664,64	16.885,68	36.437,60
5708	ARMARIO ARCHIVO REFORZADO 80x40x198 GRIS CALCIO, ESTANTES ROBLE PALMA	19/07/2024	646,47	646,47	10,00	26,95	64,68	91,63	554,84
5709	IMPRESORA BRADY MOD. M511 EU-UK-US C/1 UD	19/09/2024	603,04	603,04	25,00	37,68	150,72	188,40	414,64
5710	SISTEMA DE SEPARACIÓN DE PACIENTES CON CORTINAS, MAMPARA E INSTALACIÓN	01/07/2024	5.393,41	5.393,41	20,00	179,78	1.078,68	1.258,46	4.134,95
5712	ESTANTERIA FIJA VACIA ESTRUCTURA DE ACERO SOLDADA Y EMSAMBLADA COLOR BEIGE EN ALMOHADILLAS	04/10/2024	1.501,81	1.501,81	10,00	25,04	150,24	175,28	1.326,53
5713	MESA DE OFICINA ESTRUCTURA MACIZA ANTIHUMEDAD 160X80X75 MODELO BETA ACABADO BLANCO	31/10/2024	1.420,51	1.420,51	10,00	23,68	142,08	165,76	1.254,75
5714	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 all-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,69	916,69	25,00	0,00	191,00	191,00	725,69
5717	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,69	916,69	25,00	0,00	191,00	191,00	725,69
5718	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,69	916,69	25,00	0,00	191,00	191,00	725,69
5719	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,69	916,69	25,00	0,00	191,00	191,00	725,69
5720	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5721	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5722	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68



5723	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5724	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5725	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5726	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5727	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5728	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5729	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5730	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5731	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5732	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5733	Ordenador HP ProOne 440 23.8 inch G9 All-in-One REF. 936F3EA#ABE	10/02/2025	916,68	916,68	25,00	0,00	191,00	191,00	725,68
5734	LIGHTCYCLER 480 II 96	29/01/2025	10.741,88	10.741,88	20,00	0,00	1.790,30	1.790,30	8.951,58
5735	MOBILIARIO PROYECTO UNIBALEAR	05/04/2025	3.393,69	3.393,69	10,00	0,00	226,24	226,24	3.167,45
5736	VACUSAFE COMFORT ECO	02/05/2025	4.841,63	4.841,63	20,00	0,00	642,84	642,84	4.198,79
5737	2 ARMARIOS TT 82X100 C/PUERTAS ENCIMERA BLANCO TRASERA ALUMINIO Y 4 ASIENTOS ROJOS Y 4 GRISES	24/04/2025	2.518,95	2.518,95	10,00	0,00	167,92	167,92	2.351,03
5738	MOBILIARIO IKEA CAMBIOS ESTRUCTURA EDIFICIO S	05/07/2025	2.472,86	2.472,86	10,00	0,00	103,05	103,05	2.369,81
5739	MESAS ESTRUCTURA METÁLICA ABIERTAS BLANCAS	16/07/2025	1.457,91	1.457,91	10,00	0,00	60,75	60,75	1.397,16
5740	SISTEMA DE VIDEO- CONFERENCIAS LOGITECH RALLY BAR GRAFITO CÓDIGO 960-001311	30/07/2025	5.147,62	5.147,62	25,00	0,00	428,96	428,96	4.718,66
5741	PORTÁTIL PROFESIONAL HP ELITEBOOK 645 G11 + TECLADO Y RATÓN INALAMBRICO HP 233	18/08/2025	1.325,76	1.325,76	25,00	0,00	110,48	110,48	1.215,28
5742	6 LICENCIAS FUNDANET	18/08/2025	25.995,34	25.995,34	25,00	0,00	2.166,28	2.166,28	23.829,06
5743	IMPLANTACIÓN API Y PORTAL INVESTIGACIÓN FUNDANET EXP. NSP-03-2024 PORTAL WEB CORPORATIVO	11/11/2025	25.995,34	25.995,34	25,00	0,00	541,57	541,57	25.453,77
2170900001	Vehículo Peugeot Partner Tepee CF HDI 90	19/11/2009	15.000,00	15.000,00	2,38	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
2210600001	Reforma sala de conferencias	19/07/2006	1.051,01	1.051,01	44,04	387,57	21,00	408,57	642,44
2210600002	Reforma sala de conferencias	27/06/2006	24.630,58	24.630,58	43,98	9.120,14	492,72	9.612,86	15.017,72
2210600003	Reforma sala de conferencias	29/08/2006	11.186,40	11.186,40	44,16	4.102,28	223,69	4.325,97	6.860,43



2210600004	Reforma sala de conferencias	29/08/2006	224,75	224,75	44,16	81,88	4,45	86,33	138,42
2210600005	Reforma sala de conferencias	02/09/2006	27.448,18	27.448,18	44,17	10.063,26	549,00	10.612,26	16.835,92
2210600006	Reforma sala de conferencias	02/09/2006	1.093,42	1.093,42	44,17	400,50	21,84	422,34	671,08
2210600008	Reforma sala de conferencias	16/09/2006	28.899,08	28.899,08	44,21	10.571,61	577,93	11.149,54	17.749,54
2210600009	Reforma sala de conferencias	22/09/2006	8.458,34	8.458,34	44,22	3.091,94	169,20	3.261,14	5.197,20
2210600010	Reforma sala de conferencias	30/09/2006	19.041,46	19.041,46	44,24	6.949,36	381,00	7.330,36	11.711,10
2210600011	Reforma sala de conferencias	28/09/2006	1.060,24	1.060,24	44,24	387,60	21,24	408,84	651,40
2210600012	Reforma sala de conferencias	19/09/2006	11.437,98	11.437,98	44,21	4.183,49	228,84	4.412,33	7.025,65
2210600013	Reforma sala de conferencias	06/10/2006	6.949,56	6.949,56	44,26	2.534,27	138,96	2.673,23	4.276,33
2210600014	Reforma sala de conferencias	06/10/2006	1.820,91	1.820,91	44,26	663,53	36,37	699,90	1.121,01
2210600015	Formación solera parking oficinas	24/06/2006	15.960,00	15.960,00	43,98	5.911,41	319,20	6.230,61	9.729,39
2210600016	Mejora accesos parking edificio administ	25/01/2006	15.784,87	15.784,87	43,56	5.977,49	315,72	6.293,21	9.491,66
2210600017	Reforma sala de conferencias	14/10/2006	25.215,99	25.215,99	44,28	9.186,13	504,36	9.690,49	15.525,50
2210600018	Reforma sala de conferencias	11/10/2006	24.726,50	24.726,50	44,27	9.012,81	494,64	9.507,45	15.219,05
2210600019	Colocación fiolas en ventanas	14/11/2006	2.144,05	2.144,05	44,37	776,94	42,84	819,78	1.324,27
2210600020	Estudio Básico de Seguridad y Salud	01/01/2007	348,00	348,00	44,50	125,28	6,96	132,24	215,76
2210700001	Sala de conferencias	11/01/2007	5.367,67	5.367,67	44,53	1.929,96	107,40	2.037,36	3.330,31
2210700002	Sala de Conferencias	08/01/2007	8.576,52	8.576,52	44,52	3.083,58	171,48	3.255,06	5.321,46
2210700003	Licencia obras	24/01/2007	884,45	884,45	44,56	316,66	17,64	334,30	550,15
2210700004	Climalit con veneciana interior color pl	18/01/2007	11.998,07	11.998,07	44,55	4.308,46	240,00	4.548,46	7.449,61
TOTALES			6.893.769,45	6.893.062,09		1.101.845,29	257.822,83	1.359.668,12	5.533.393,97